

123
283



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES,
ACATLAN**

**CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS QUE SE
FORJAN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA
EN EL HOMBRE**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
MATILDE STELLA GUERRA HERRERA

ASESOR: DR. JOSE MANUEL RUANO ORTIZ



ACATLAN, EDO. DE MEX.

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	2
CAPITULO I	
ANTECEDENTES.	4
Comunidad Primitiva, Antiguas Civilizaciones, Epoca Moderna, Psicología Criminal.	
CAPITULO II	
IMPORTANCIA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN LA FORMACION DEL MENOR.	12
La familia, El divorcio, Nivel Cultural, Conflicto de Valores.	
CAPITULO III	
ESTRATIFICACION SOCIAL.	32
Clases sociales, Influencia de las clases Sociales, en la personalidad del sujeto.	
CAPITULO IV	
DESARROLLO DE FACTORES INTERNOS.	49
Conformación Psicológica del sujeto, - - Influencia del caracter en la personalidad Criminal, Síndrome del niño maltratado.	
CAPITULO V	
PRINCIPALES FACTORES CRIMINOLOGICOS Y SUS REFERCU- CIONES.	67.
Principales Factores Criminológicos, Repercusiones.	
CAPITULO VI	
PRIMEROS AÑOS DE VIDA Y SU INFLUENCIA DEFINITIVA- EN LA COMISION DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELIC- TIVAS.	101
Relación de Causalidad, Nexo causal, el Delito y los Factores que influyen en su Producción, Estudio sobre la - personalidad del Delincuente, Orden- Juridico como medida de control social	
CONCLUSIONES.	
BIBLIOGRAFIA.	

I N T R O D U C C I O N

A través de los albores de la humanidad, se han manifestado de diversas maneras toda clase de conductas en el hombre, algunas las ha ido convirtiendo en normas que han regulado su vida en grupo, pero otras más las a reprobado por ir en contra de las costumbres o del bien común de la colectividad, porque en cierta medida lesionan su vida en sociedad, o bien porque de algún modo degradan al ser humano como hombre.

A estas últimas a las que se les ha llamado conductas anti-sociales y las cuales en algunas ocasiones llegan a convertirse en delito, se ha tratado de encontrar por todas formas una explicación lógica del porque de su existencia, sin que hasta la fecha los estudiosos del tema hallan ilegado a una conclusión común, y si dandose un sin número de teorías acerca de lo que cada quien considera la causa verdadera.

Tomando como punto de partida el principio universal de Causa - Efecto, y de que los recuerdos de la infancia se inscriben en el hombre para siempre; en éste trabajo pretendemos crear conciencia ante todo de la gran responsabilidad que con lleva el hecho de ser padres, de la importancia de la integración familiar y del amor y afectividad, que ésta pueda brindar al pequeño durante sus primeros años de vida, son la base fundamental para una correcta y normal personalidad futura.

Así mismo, de la trascendental importancia de la desnutrición como fuente generadora de agresividad en el hombre, amén de otros factores físicos, psicológicos, y sociales que influyen de manera definitiva en la comisión de conductas antisociales y delictivas.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES

1. COMUNIDAD PRIMITIVA

- a) Promiscuidad
- b) Matriarcado
- c) Patriarcado

2. ANTIGUAS CIVILIZACIONES

- a) Aztecas
- b) Esparta y Atenas
- c) Epoca Feudal

3. EPOCA MODERNA

3.1. Escuela Positivista

Principales pensadores

- a) César Lombroso "El hombre Delicuento"
- b) Enrique Ferri "Sociología Criminal".

3.2 Psicología Criminal

- a) Segismund Freud y su doctrina Pansexualista.
- b) Alfred Adler y su teoría de la Psicología Individual.

I. COMUNIDAD PRIMITIVA

- a) Promiscuidad
- b) Matriarcado
- c) Patriarcado

Las distintas sociedades difieren no solamente por los cambios sociales y tecnológicos que se presentan en cada una, también por las formas en que se relacionan por los vínculos de sangre, es decir, por los distintos sistemas de parentesco, al cual en épocas anteriores se le otorgaba como a la familia una influencia importante en la estructura social.

En la comunidad primitiva, como consecuencia de la influencia que el medio geográfico ejercía sobre los seres primitivos y las dificultades que tenían para satisfacer sus más elementales necesidades, surge la promiscuidad caracterizada por las relaciones sexuales que indistintamente mantenían hombres y mujeres. En esta etapa histórica podemos decir que ni siquiera se le podía llamar a esa forma de organización FAMILIA, porque era imposible establecer la relación consanguínea de cada quien. Así algunos autores denominaban a estos grupos "Gens", que significa - engendrar -, pues eran grupos que se jactaban de una ascendencia común, es decir que se encontraban unidos por vínculos de sangre.

Más tarde, como es lógico y al ser tan difícil de establecer la filiación por el lado paterno se estableció por el lado materno, surgiendo de esta manera el Matriarcado.

En esta etapa se definen características especiales, por ejemplo, la sólida relación entre madre e hijos, con lo cual comienza a imperar el dominio de la mujer, no solo por ser ésta el centro del poder filial, sino porque al ser ella quien racione y aproveche los recursos con los que contaban para sobrevivir la hace ser quien constituye la base familiar de esa época; incluso para muchos autores, de ésta forma de organización matriarcal, surgen otras formas de familia.

Cuando se descubre la agricultura y se aprovecha la entonces incipiente cría de animales para asegurar la perpetuidad de la riqueza privada en beneficio de los hijos, la imagen materna pasa a un segundo sitio, viéndose relegada por la paterna naciendo de esta manera una nueva forma de organización familiar, la cual sienta sus bases sobre la propiedad privada. En esta primera época de organización humana, los niños crecían acordes a los adultos, pues era suficiente que las nuevas generaciones imitaran los patrones de antiguas generaciones para que existiera una mentalidad uniforme.

2. ANTIGUAS CIVILIZACIONES

- a) Aztecas
- b) Esparta y Atenas
- c) Epoca Feudal

Cuando surge la transición de la comunidad primitiva a la comunidad antigua, surge también el problema de las clases sociales, es por ello que hemos escogido tres civilizaciones que consideramos de mayor trascendencia en el ámbito del estudio al que nos referimos ahora.

como el homosexualismo, el alcoholismo, éste solo para mostrar sus efectos entre los jóvenes militares, a quienes no se les daba de beber, sino que embriagaban a los esclavos y los hacían desfilar frente a los militares para que observaran los efectos que el alcohol producía sobre el organismo.

Por otro lado, en Atenas, cuando ésta aún no manifestaba su esplendor por el escaso desarrollo en la producción, dado que la mayor parte de la técnica de los atenienses se centraba en la fuerza humana la cual solo era proyectada por rudimentarios aparatos, lo que ocasionaba que el excedente en la producción no fuera muy elevado; al entrar en el siglo quinto, el comercio pronto enriqueció a ciertos grupos privilegiados, los cuales prestaban dinero hipotecando bastas tierras haciendo que el ciudadano deudor perdiera sus tierras cuando éstas garantizaban por demás el préstamo dado, pero cuando no era así y el préstamo era mayor al valor de las tierras, el deudor tenía entonces que vender a sus hijos como esclavos, lo que ocasionaba que éstos crecieran con un grave y desmedido resentimiento hacia sus padres, lo cual más tarde los haría proyectar su inconformidad mediante la realización de conductas antisociales, desviando de esta manera su conducta en general.

c) Epoca Feudal

Esta época se caracterizo por vivir en medio de grandes religiosidades, ya que la religión era considerada como un sistema de dominio; la amenaza del terror religioso los hacía vivir en un ambiente pacífico.

Por lo que respecta al pueblo azteca, este se mantenía unido en un orden social por la existencia de dos instituciones que regían la vida del individuo: La religión y la tribu, y quienes violaban este orden social eran colocados en un grado de inferioridad. Por otra parte, al ser el pueblo azteca preponderantemente guerrero, desde muy temprana edad se educaba a los hijos para las armas y puesto que tomaban con apasionamiento su actividad guerrera, esto propiciaba conflictos entre los mismo miembros de la tribu, por lo que se hizo indispensable la creación de tribunales para la solución de estos conflictos, una legislación al respecto y una clasificación de delitos cometidos contra el orden de las familias, con lo cual podemos percatarnos de la gran importancia que le era concedida a este ente social en la antigüedad.

b) Esparta y Atenas

Al igual que los aztecas, tenían una organización estrictamente militar. Por una parte los espartacos en retribución por el usufructo de sus tierras, se comprometían a prestar su servicio como guerreros, de ahí que los débiles o deformes a quienes ellos denominaban contrahechos, fuesen rechazados e inmolados. Desde los siete años eran separados de sus padres y entregados al estado para su educación, la cual era totalmente bélica y permanecían en servicio activo hasta los cuarenta y cinco años, pero no por ello dejaban de pertenecer al ejército pues posteriormente a esa edad pasaban a formar parte de la reserva, cabe mencionar que también recibían una educación militar aunque este tipo de educación era ampliamente conocida por su crueldad excesiva que utilizaban con el pretexto de forjar hombres duros, y sin embargo en contraste con ello y para fomentar el compañerismo entre los jóvenes militares permitían descaradamente conductas antisociales tales-

3. EPOCA MODERNA

3.1 Escuela Positivista

Principales Pensadores

- a) Cesár Lombroso " El Hombre Delincuente".
- b) Enrique Ferri " Sociología Criminal".

3.2. Psicología Criminal

- a) Segismund Freud y su Doctrina Pansexualista.
- b) Alfred y su teoría de la Psicología Individual.

Ya en la época Moderna surgen nuevas corrientes basadas en un realismo social, de las cuales destacan el Materialismo Histórico y el Positivismo, al cual nos referiremos a continuación.

El Positivismo surge como consecuencia del gran auge tomado por las ciencias naturales en ésta época, misma que también se hizo presente en la ciencia del Derecho, además de otras ciencias.

El principio fundamental de ésta Escuela Positivista lo constituía la afirmación del factor antropológico en el desarrollo natural del Delito, y en el cual también otorgaban gran importancia a las influencias sociales que actuaban sobre el sujeto en la Criminalidad. La Escuela Positivista tiende a buscar un equilibrio entre los derechos sociales y los individuales, interesándose no solo por la sociedad que se proyecta en contra del individuo sino también viceversa, es decir, que se interesa también por el individuo que delinque en contra de la Sociedad; ésta posición la podemos observar en los estudios realizados primeramente por Lombroso, Ferri, etcétera.

Con los estudios realizados por el italiano César Lombroso — y con su libro publicado en 1876 denominado "El hombre Delincuente" adquiere gran desarrollo la Antropología Criminal, la que tiene por objeto estudiar las causas biológicas del delincuente.

Este autor establecía la existencia de un tipo de delincuente nato al que calificaba como un ser atávico, es decir, con regresión a generaciones anteriores, a las de un sujeto salvaje, esto como punto fundamental en que basaba su teoría, amén de la existencia del germen epiléptico, el cual a veces era congénito.

3.2 Psicología Criminal

- a) Sigmund Freud y su doctrina Pansexualista.
- b) Alfred Adler y su doctrina de la Psicología Individual.

De gran trascendencia para la humanidad y en especial para el tema que nos ocupa, consideramos los estudios del gran Médico Psiquiatra Vienes, Sigmund Freud.

En su teoría Psicológica Freud establece que todas las necesidades instintivas provienen de una esfera psíquica a la que denomina — ELLO y que no es otra cosa que el instinto, al que la vida social considera en algunos casos como indeseables y que necesariamente requieren ser reprimidos por otra instancia psíquica denominada SUPER YO que viene a ser la conciencia Moral del sujeto, la acción interna que ejercen — los padres y maestros durante la infancia.

Al mantenerse los instintos indeseables reprimidos, fuera del consciente del sujeto, no quiere decir que estos desaparezcan, sino que subsisten en el inconsciente convertidos en complejos que forzosamente - determinarán reacciones y actitudes futuras.

b) Alfred Adler y su teoría de la Psicología Individual.

Otra de las teorías Psicológicas de gran trascendencia en la Psicología Criminal que intenta explicar las causas o factores que influyen en la comisión de los delitos, es la del también Médico Vienés, discípulo de Freud de quien más tarde se volvería contradictor Alfred Adler.

Creador de la Psicología Individual, Adler tenía en su teoría como punto de partida, que las minusvalías orgánicas dan lugar a un "sentimiento de inferioridad", que busca compensación, explicando — que éstos sentimientos de inferioridad ejercen gran influencia en el desarrollo psíquico posterior de cada sujeto, marcando diferencias en su vida.

Adler establece que todo sentimiento de inferioridad cuando es aceptado, puede ser un medio para adaptarse bien socialmente, pero cuando no es así, puede desviar la conducta del sujeto creando en él - sentimientos egoístas y neuróticos.

Este Vienes utilizó como método terapéutico, reeducativo y de adaptación social que estimulan al sujeto, "la confianza en sí mismo". En virtud de ésta Teoría algunos autores consideran al delito como el resultado de un gran complejo de inferioridad que van adquiriendo por disminución de los valores sociales, orgánicos, y personales, como el propio Adler lo afirmaba.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA
EN LA FORMACION DEL MENOR

1. LA FAMILIA

1.1 El Matrimonio como célula familiar

- a) ajuste entre cónyuges
- b) concubinato
- c) madres solteras

1.2 EL DIVORCIO

- a) hijos de familias destruidas
- b) hijos ilegítimos

2. NIVEL CULTURAL

2.1 Nivel cultural de los padres y su influencia en el desarrollo de la futura personalidad del niño.

2.2 La Educación

- a) La formación Familiar
- b) Formación Escolar

3. CONFLICTO DE VALORES

3.1 La Moral

- a) El carácter como conducta moral
- b) La responsabilidad moral

3.2 La Conciencia.

1. LA FAMILIA

1.1 El matrimonio como célula familiar

- a) Ajuste entre conyuges
- b) Concubinato

1.2 El Divorcio

- a) Hijos de familias destruidas
- b) Hijos Ilegítimos.

La transformación del medio ambiente se logra mediante la interdependencia que provoca la relación de todos los seres humanos entre sí, sea de manera individual o por grupos, surgiendo de esta forma la familia como cimiento de ésta sociedad.

La Familia como unidad social, como la han dado en llamar algunos Sociólogos, o como base o célula de cualquier conglomerado social, recae la gran responsabilidad de crear hombres con valores morales bien definidos, hombres con ese sentido de responsabilidad y seguridad que en nuestros días todos parecemos desconocer. No podemos considerar que una familia la pueda constituir una pareja que viva en concubinato, ni una pareja joven inexperta sino que se le podría considerar familia solo cuando esta a pesar de su juventud tubiera los cimientos morales bien definidos, menos aún se le podría considerar familia a una joven madre soltera o una divorciada o divorciado que asume un doble papel de padre y madre a la vez, ni menos aún una pareja de homosexuales, la familia es algo más, es esa unión hombre mujer que forman un nuevo ser, para conformar un nuevo grupo social con la decendencia que pudiera llegar a tener, y así mismo posteriormente junto con otras familias forman lo que es una Sociedad. Es por esto que la familia deberá estar debidamente estructu-

rada por esa institución en la cual deberá cimentarse que es el ———
MATRIMONIO.

1.1. Matrimonio como célula familiar.

Se le ha dado al matrimonio diversas denominaciones llegando lo a conceptuar algunos autores como un contrato, o bien como una Institución que es como lo conceptua Rodolfo Ihering que dice " - Es una - Institución reconocida por el estado con normas jurídicas que la protegen y que ala vez constituyen una serie de principios autonomos en cuanto a sus finalidades ".

El matrimonio se conceptua en nuestra legislación como un contrato que constituye la base fundamental del derecho familiar a través del acuerdo de voluntades con la idea de perseguir un fin común que es la perpetuacion de la especie, la ayuda mutua y la fidelidad." (1)

El matrimonio Civil, garantiza la seguridad y la organización de una familia dentro de la Sociedad, todas las disposiciones legales -

(1) Código Civil para el Distrito Federal. Código Civil para el ———
Estado de México. Edit. Porrúa, México, 1988.

El matrimonio Civil garantiza la organización y seguridad de la familia dentro de una Sociedad, todas las disposiciones legales referentes a éste acto jurídico tan trascendental se encuentran contenidas en el Código Civil de la entidad en donde se celebre dicho acto; así mediante la existencia de Derechos y Obligaciones derivados del ya citado acto jurídico del matrimonio, así como del parentesco habido entre ascendientes y descendientes, se puede lograr casi siempre unidades sociales bien definidas, que gozen de unidad inquebrante, en donde sus miembros convivan con amor y respeto.

Sin embargo en esta Sociedad tan moderna en la que nos desarrollamos, éste acto jurídico es visto como una especie de atadura, de lazo, la gente joven, y la aún no tan joven, creen que el estar casado unido a otra persona ante una autoridad representante del Estado, les resta libertad, y en efecto les resta libertad en cuanto a que les prohíbe a los conyuges procrear con persona distinta a la que con quien — contrajeron nupcias, sin embargo, por los estudios realizados, he comprobado que más bien es miedo a contraer responsabilidades dada la situación que actualmente vivimos, miedo a compartir con una misma persona toda la vida, debido a la inseguridad con que se crece cuando muchas veces el hogar que se tuvo no corresponde a lo que la palabra significa, — un Hogar—, sino que más bien fué un lugar lleno de problemas del — se desea escapar y una vez liberado de ello, no volver a caer en lo mismo, es por ello, que hoy en día las parejas se unen de manera informal, sin la responsabilidad ni la solemnidad que da el matrimonio, para vivir lo que ellos llaman — su amor libre—, por lo que es necesario reconocer que solo la familia puede dar ciertas cosas que son importantes para el ser humano: Amor, crianza, estabilidad, y sobre todo el sentido de seguridad de pertenecer.

a) Ajuste entre conyuges

Como mencionabamos en el parrafo anterior, el matrimonio re--
presenta un importantisimo acto que habra de sentar las bases de una --
familia como célula social, el cual si bien es cierto que crea responsa
bilidad entre quienes lo contraen, de nada serviría tal lazo, si no exis
tiese entre ambos conyuges un ajuste, entendiendo por "ajuste", aquello
que nos lleva a satisfacer un motivo, y un motivo es el porque de un ac
to humano cualquiera.

El satisfacer un motivo depende de varios factores, entre o_
tros, el que consideramos de más importancia para éste estudio, que es
el grado de madurez entre los futuros consortes.

En éste orden de ideas, si analizamosel porque una pareja con
trae matrimonio, lo primero que pensamos es que contrae matrimonio con-
el fin común de perpetuar la especie, tal y como lo contempla nuestra -
legislación, siendo además de ésto la ayuda mutua, la fidelidad, y sobre
todo el respeto mutuo que se prometen los consortes, aunque esto último
no siempre se lleva a cabo. Lo cual nunca es lo bastante suficiente, si
no existe entre entre la pareja ese grado de madurez que se requiere pa
ra hacerle frente a todas esas obligaciones y también derechos inheren-
tes al matrimonio. Realmente resulta triste ver la situación que en la-
actualidad se da con tanta frecuencia en donde vemos a jóvenes parejas-
que apenas van saliendo de la pubertad, ahora convertidos en jefes de -
familia, es una situación realmente desconcertante el ver jóvenes ma --
dres que en lugar de crear a sus hijos parece como si aún jugarán; cre

o, que es necesario ante todo crear conciencia, de que la familia como institución que es, requiere se le otorgue aún más importancia de la actualmente se le confiere, es necesario que la pareja se una no solo para procrear, o porque sin planearlo si quiera ya procreo, sino que se una por un verdadero amor, por cursí o ridículo que pueda escucharse, un amor que sea lo suficientemente grande para superar todas las dificultades u obstáculos que puedan presentarse durante la vida marital, ésto como uno de los grandes problemas que enfrenta tal institución, ya que debido a la falta de madurez y amor entre los consortes - cualquier discrepancia por tonta o leve que parezca, rompe con la unión debido a la falta de comprensión, a su falta de madurez para ceder. Es por ello que es necesario que ese ajuste del cual hablamos sea bien cimentado, bien definido durante el noviazgo, para que al llegar al matrimonio cada uno de los contrayentes éste conciente de la gran responsabilidad que representa el ser padres, el ser la cabeza de ese pequeño pero gran ente social que es la familia, y en un futuro lograr tener esa solidez familiar tan necesaria hoy en nuestros días, esa solidez familiar que se mantiene solo con el compromiso de sus miembros, que valoren el núcleo familiar aún por encima de sus necesidades y deseos individuales, para que de esta manera los valores que deban regir a éste grupo social así como otros valores como el de compartimento, afectividad y sobre todo de capacidad para hacer frente a situaciones difíciles fructifiquen cada vez más y de mejor manera.

b) Concubinato

Otra forma de agrupación o de unión dentro de nuestra sociedad y que es considerado como uno de los problemas morales más importantes dentro del derecho familiar, es el CONCUBINATO, que se refiere

a la relación y cohabitación prolongada y permanente entre un hombre y una mujer solteros, siendo ésta cohabitación durante un tiempo de cinco años por lo menos, para que tal situación produzca efectos jurídicos tales como el derecho de alimentos, y el de sucesión.

El concubinato es un medio de integración social si se le puede definir así, que ha sido duramente criticado a través del tiempo. Así por ejemplo esta unión en el Derecho Romano era considerada inferior a la *Ius nuptiate*, en virtud de que no existía la *afectio maritalis*, es decir, el ánimo de considerarse marido y mujer, y solo podía tenerse en concubinato a mujeres púberes, esclavas o manumitidas, y a las ingenuas que manifestaban su deseo de "descender" a categoría de concubina. Hubo épocas posteriores como la de Constantino en la que se trató de abolir el concubinato por considerarlo contrario a la moral.

Hoy en día si bien es cierto se da con mayor frecuencia, aún no ha sido aceptado de manera absoluta y menos aún en una sociedad como la nuestra. El temor de todo es de manera de pensar conservadora, hecho que resulta que sea criticada tal situación de manera dura, razón por la cual éste núcleo social presenta irregularidades, dándose frecuentemente la separación de los padres, o bien sea dicho de los compañeros, ya que al no contar con lazos que impongan un compromiso, son fáciles de destruir, ya que no se le puede considerar un grupo familiar integrado.

c) Madres solteras, e hijos ilegítimos.

Hemos tratado de manifestar a nuestro particular modo de ver, lo que es una familia, familias que como ya hemos visto necesitan de - muchos factores para que realmente pueda calificarseles como tales, y - las que realmente reúnen tal calidad corren el riesgo de debilitarse o bien destruirse dejando de ser hogar, y esto debido entre otras cosas - a la ilegitimidad.

Actualmente se ha venido debilitando la Institución que es la familia porque no se a dado una adecuada educación entre nuestra juventud, principalmente acerca de lo que el sexo significa, muchos jóvenes tienen relaciones sexuales sin tener conciencia realmente de lo que es to significa, y menos aún de la gran responsabilidad de lo que ello -- conlleva; disfrazan la lujuria, el deseo diciendo que es amor, creyendo que el hecho de tener relaciones con muchas personas los hace ser - más hombres o más mujeres, error indiscutible que aún en la actualidad continua respaldado de un falso liberalismo que debería llamarsele li bertinaje. Resultado de esto lo vemos con el gran aumento de madres -- solteras, jóvenes en su gran mayoría que han cometido el error de las - relaciones sexuales prenupciales, por el simple hecho de experimentar - o de satisfacer a sus parejas, y ese no es amor, debemos enseñar anue tra juventud a respetar los impulsos de su cuerpo, y aún más a contro - larlos. Es necesaria una correcta educación sexual en las escuelas y - más aún en el medio familiar es necesario que se le deje de ver como - tabú, pues son situaciones que a largo o corto plazo traen problemas - a los hijos fruto de éste tipo de relaciones, pues se corre el riesgo - de crecer con traumas e inseguridades, efecto de rechazos y críticas, - de una Sociedad que se niega a aceptarse como culpable de ésta situa - ción.

1.2 El Divorcio

Divorcio significa etimologicamente separarse de lo que esta ba unido, viene del latín Diverte - Divertere. Es la forma legal de - extinguir en vida de los cónyuges un matrimonio, por motivos surgidos- con posterioridad a la celebración del mismo, y que permite a quien lo contrae, celebrar con posterioridad un nuevo matrimonio, que de igual- manera sea considerado como válido.

A través de la historia las distintas civilizaciones han dis- tinguido al matrimonio como la forma socialmente aceptada para mante - ner relaciones sexuales. El Código Civil distingue tres formas para la disolución del vínculo matrimonial, que serían: La muerte de uno de - los cónyuges, la nulidad del matrimonio, o bien el Divorcio.

En la antigüedad el repudio fué la forma más usual de romper el vínculo matrimonial en las culturas Babilónica, China, Indú, Egipcia etcétera. El Derecho Romano siempre reconoció y regulo el divorcio den- tro de su Lex, el cual tenía diferentes formas dependiendo si el matri- monio se había celebrado Cum manum, o sine manum, y si se había cele - brado de acuerdo a la cofarreatio, por coemptio o por el simple usus.- El primero se disolvía por la dsifarreatio, y el segundo , por la re - mauceptatio, que equivalía a un repudio. Al divorcio equivalente en nu - estros días al de por mutuo consentimiento se le conocía como de " por bona gratia", y al repudio tanto del hombre como de la mujer, se le co- nocía como "repudium sine nulla cavida".

Actualmente se ha comprobado que el gran número de divorcios en las grandes ciudades son solicitados por la mujer, el divorcio viene siendo tan solo el clímax de una serie de graves hostilidades entre una pareja. El matrimonio como hemos visto significa el hecho del ideal de convivencia familiar, que logra asegurar en los hijos ese sentimiento de identificación y educación, sobre todo en los primeros años de vida, en donde el desarrollo físico y mental del pequeño pueda fácilmente verse influenciado por los distintos factores tanto endógenos como exógenos.

Muchos autores coinciden en señalar que gran cantidad de delincuentes reclusos en Centros de Readaptación Social, son hijos de familias destruidas que han crecido tan solo con uno de sus padres o bien solos, y que consecuencia de ese abandono, se han visto en la necesidad de delinquir o cometer conductas antisociales, ya sea por necesidad o rebeldía en un intento por llamar la atención. Por lo cual el divorcio puede representar un daño cuando los padres no han dado desde pequeños a los hijos la suficiente seguridad como para aceptar una situación de tal magnitud, por lo que hemos llegado a la conclusión, sin que con ello nos contradigamos, que el divorcio puede significar también un medio de calma, de tranquilidad para los hijos, cuando una familia no constituye un hogar que pueda crear hombres fuertes, seguros en un futuro, -- sino que por el contrario ha sido un semillero de generaciones inseguras, frustradas y hasta traumadas, en la cual el divorcio representa -- una posible solución.⁽²⁾

(2)

Ver Henting Hans, Von. "El Delito II. Delincuencia bajo la influencia de las fuerzas del mundo circundante". Editorial Espasa Calpe S.A. Madrid, 1972.

2. NIVEL CULTURAL

2.1 La Educación

- a) Formación Familiar
- b) Formación escolar

2.2. Nivel cultural de los padres y su influencia en el desarrollo de la futura personalidad del niño.

La educación significa un factor determinante para el porvenir del individuo en su edad adulta, pues toda actividad humana requiere de un aprendizaje y de una práctica para conseguir un desarrollo — adecuado, a través del cual el sujeto pueda adaptarse en comunidad. No obstante de esto, al igual que se le ha restado importancia a la familia como institución trascendental para el desarrollo de cualquier individuo en sociedad, lo mismo ha ocurrido en el ámbito educacional.

2.1 La educación

- a) Formación familiar
- b) Formación escolar

Durante las distintas épocas se le a dado a la educación un sentido diferente. Así tenemos por ejemplo, que en las distintas civilizaciones primitivas la educación no estaba confiada a nadie en especial sino que en aquel entonces la educación estaba determinada por el medio ambiente en el que el sujeto crecía, los adultos mediante la convivencia diaria transmitían a los niños los conocimientos necesarios, y con estas experiencias, que de ellos adquirirían constituían su educa-

ción primera, a decir verdad quizá la única, de ahí que estos grupos humanos vivían en un completo estado de salvajismo, con lo cual la — estructura interna del niño resultara dañada y creciera sometido a tal organización o bien algunas veces a rebelarse y alejarse de su grupo — social.

La educación en la sociedad actual empieza a una edad más — temprana, y es aún más amplia, pues no solo se limita como en otras — épocas al ámbito familiar, sino que ahora ya hasta el escolar y en ésta última el desarrollo intelectual de cualquier individuo sin importar — sexo o raza como ocurrió en otros tiempos, en que solo determinadas — personas y de determinado sexo, podían estudiar.

EDUCAR significa - Dirigir, encaminar, adoctrinar. Desarrollar las facultades intelectuales y morales de un sujeto por medio de preceptos y del ejemplo". (3)

La educación suele ser desempeñada en una primera etapa principalmente por los padres, ésta primera etapa se refiere al tiempo durante el cual se desarrolla la primera, segunda y tercer infancia, esto es hasta la pubertad la mayoría de las veces, a los catorce o quince años aproximadamente, pues se presupone que después de esta edad el joven ya ha adquirido un criterio propio e ira actuando conforme el mis-

(3)

Ver Diccionario Enciclopédico Quillet. Madrid. 1976, p.p.374.

mo lo considere, de ahí la importancia de crear durante los primeros - años de vida, durante la primera y segunda infancia (hasta los seis - o siete años) confianza y buenas bases, ya que en estas etapas, principalmente en la segunda en la cual aparece el sentimiento de la personalidad, es la que determina la personalidad futura. Por lo cual se re quiere que los padres realmente tenga una gran conciencia de la responsabilidad que significa un hijo, una gran conciencia de su propio ni-- vel, de su status, y sobre todo del papel que juegan en el futuro de - sus hijos como guías.

2.2. Nivel cultural de los padres y su influencia en el desarrollo - de la futura personalidad del niño.

El nivel cultural de los padres y su influencia en el desarrollo - de la futura personalidad del niño son de vital importancia para la co rrecta integración del menor a la sociedad. La educación, la formación no solo escolar sino también familiar que recibieron los padres cuando niños resulta de gran importancia, ya que si los padres se desarrolla ron en un ambiente de pobreza, en donde no hubo la menor oportunidad - de realizar estudios, ni tampoco hubo educación en el seno familiar, - éste pequeño crecerá sumido en la más terrible de las ignorancias, -- pues no tendrá la suficiente capacidad para realizar un trabajo, o pa- ra enfrentarse a lo que la vida le espera, creciendo además con un pro fundo sentimiento de inferioridad, que como lo expusiera Adler; si se- suma éste estilo de vida a factores exógenos, conducen al individuo al desarrollo de conductas delictivas, agregando que la mayoría de estas personas son por lo general individuos que no alcanzaron a lograr una- buena educación. (4)

Insistiremos con lo anterior, en señalar la gran importancia que con lleva el núcleo familiar en la formación del menor, pues cuando el niño inicie su vida escolar, si esta se da ya que según estadísticas proporcionadas por el DIF (desarrollo integral de la familia),-- del cincuenta y dos por ciento de nuestra población son niños; de los cuales durante el año de 1990, más de cincuenta mil de ellos habían hecho de las calles su hogar y su escuela; llegará con una personalidad acarreada de aptitudes o frustraciones que durante su desarrollo en familia le fueron inculcados. Si ha recibido un correcto adiestramiento durante esta etapa de convivencia con sus padres, al empezar a convivir con otros sujetos fuera de su grupo familiar estará ávido en aprender, en conocer; pero si por el contrario los padres durante esta etapa no le brindaron una correcta formación, es muy probable el fracaso de este niño como estudiante, aunque consideramos necesario señalar que el fracaso no siempre es perjudicial, pues si este es correctamente enfocado , puede estimular al individuo en su vida futura.

Los padres no deben brindar a los hijos más que lo estrictamente necesario en todos los aspectos pues en el grado en que estos se den el pequeño irá madurando adecuadamente.

Finalmente, de resultados de una educación errónea, un niño llegar a su adolescencia o edad adulta este individuo se encontrará seriamente lesionado en su personalidad, pues dejará a un lado ésta, para poder hallar de algún modo seguridad, su YO, para no tener que mos-

(4)

Adler, Alfred. " El sentido de la vida". Editorial Latinoamericana México.1956.

trarse agresivo demostrando una falsa sumisión, o bien el YO dejarse - llevar por la agresividad, sirviendo esto de base para que comiencen a surgir en el sujeto reacciones antisociales.

3. CONFLICTO DE VALORES

3.1 Moral

- a) Carácter como conducta moral
- b) Responsabilidad Moral.

3.2 Conciencia

Una de las formas por las que surge la desorganización social y por la cual se pueda incurrir en una conducta desviada se debe según el maestro Azuara Pérez porque se presenta en el individuo una determinada conducta de valores y normas que son contradictorios y por las cuales el sujeto se halle confundido por tal situación, y lo cual representa para él un verdadero conflicto. Esto lo podemos ver cuando propone el tema de la moral. (5)

En el anterior subtema establecimos la necesidad de una adecuada educación, una educación que le aporte al individuo valores que le permitan una mejor adaptación a la sociedad en la que se desenvuelve.

Todo comienza desde las primeras manifestaciones instintivas del niño, las cuales deberán estar correctamente encausadas ya que desde la infancia comienza a constituirse toda la personalidad futura; todo individuo intenta desarrollar una personalidad autónoma, individual, — sin embargo muchas veces la educación se convierte en un cúmulo de pro

(5)

Ver Azuara Pérez Leandro. " Sociología". Editorial Porrúa, México 1980.

hibiciones que lesionan la personalidad autónoma del sujeto, porque ta las prohibiciones implican una sanción o una corrección que pueda contener una crítica o un rechazo por los demás miembros de la comunidad. La difícil tarea que constituye el decidir sobre lo que uno considera correcto y los demás creen o han establecido como lo mejor, es lo que a continuación señalaremos.

Uno de los conceptos más importantes aportados por la familia durante la instrucción que debe dar a sus miembros es la "moral" - el estudio interno de ciertos hechos relativos a la conducta humana y los lineamientos que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal.

En el siglo XVIII diferentes pensadores aportaron distintas acepciones sobre la moral definiéndola como un instinto de benevolencia tal y como la definió Hutcheson o como lo justificara Juan Jacobo Rousseau, que pensaba que en nosotros, refiriéndose al género humano, es natural y primitivo todo impulso de generosidad; y la que creemos más acertada, la que impusiera Kant, que explica según su teoría que toda razón es impotente de salir por sí mismo, así que desprende que los principios morales de una idea a priori del deber, deben establecerse como - ley moral - , y que esto es lo que constituye la conciencia.

Ahora bien, la conciencia es el estar con el saber. (estar, ciere- saber) es el conocimiento o noción que tenemos de las cosas.

En éste orden de ideas quiero hacer mención y distinción de las tres instancias que completan la teoría del aparato psíquico se --
gún Freud y su obra que escribiera en 1923 " El Yo y el Ello", para --
poder continuar en el desarrollo de la parte de este estudio sobre la-
moral y la conciencia.

Como se expusiera en el capítulo de antecedentes, Freud en su teoría Psicológica distingue tres instancias que son:

El Ello.- Que es el inconsciente, los instintos dominados por el principio del placer.

El Yo.- Es la segunda instancia, sometida al principio de la realidad es la verdadera personalidad que nos permite la espontaneidad auténtica (es en gran parte conciente).

El Super Yo.- Es la tercera instancia, resulta de la internalización de las prohibiciones de las fuerzas represivas, la podemos considerar como la conciencia moral.

Al mantenerse los instintos no deseables ELLO - reprimidos - en el conciente del sujeto, subsisten en el inconsciente a través de -- " complejos", los cuales se pueden a su vez manifestar en el desplazamientos de conductas antisociales o bien delictivas.

Sin embargo, no solo lo anterior conduce a este tipo de conductas sino que también pueden originarse por el SUPER YO.

Todo ser humano posee un SUPER YO normal, formulado por un conjunto de factores como lo son la educación, el ambiente social, el ambiente religioso, en los que el individuo se a criado. Este SUPER YO normal es el código social dictador de las acciones del individuo, y que como señalaramos al inicio de este tema deberán estar adecuadamente encaminados desde las primeras manifestaciones del niño. Así pues será imprescindible moldear el YO infantil con objeto de adaptarlo a la vida social. A pesar de ello muchas veces los educadores sean los mismos padres o los profesores, hacen de la educación un conjunto de prohibiciones, haciendo con esto que el niño o el adolescente interprete un papel que es el que se le exija que deba desempeñar.

Así el inconsciente engendra una falsa moral, rígida, sobresaturada de escrupulos mal entendidos, de una moral que no tiene nada de individual o voluntaria, de una moral de culpabilidad, carente de espontaneidad. Por consiguiente el ideal consistirá en adquirir plena conciencia de todo ello con objeto de rechazar toda falsa moral, mediante la respuesta a todos los por qué, de las causas que motivan una idea ofensiva en el sujeto y que vienen a ser lo que denominamos " Toma de Conciencia " y que solo se da cuando un fenómeno inconsciente convertido en consciente, es tomado a su cargo por el YO e integrado en su esencia. Por lo cual es necesario distinguir la moral inconsciente del SUPER YO, (la moral supuesta por otros- llámense padres educadores, sociedad), y la moral individual, que es la concebida por el sujeto.

El SUPER YO, es la moral cerrada, acorazada por la culpabilidad y el temor, es la personalidad escaloyada, residuo de temores de la infancia. La moral individual es auténtica, es la moral de la virtud

y el individuo es virtuoso por convicción no por imposición. En éste - orden de ideas, hemos llegado a la conclusión de que no tiene por que - existir un conflicto de valores que muchas veces es lo que orilla al - sujeto a actuar de manera antisocial o a delinquir, por lo menos no - por estos valores que hemos señalado y que consideramos de mayor trag - cendencia como lo es primordialmente la moral, porque ningún individuo - tine porque dudar sobre tal o cual conducta si se le ha educado dentro - de un marco de respeto y libertad, en el que se le permita al indivi - duos desarrollar su personalidad de manera individual, autónoma aunque - asesorandole muy de cerca para evitar que se caiga en el libertinaje.

Mencionabamos en el párrafo anterior " El respeto y la Res - ponsabilidad ". Ser responsable es saber responder de los actos pro - pios ante una autoridad, para ser merecedor o no a una sanción. Ser - responsable moralmente es ser responsable ante uno mismo, ante nues - tra conciencia, de que las conductas que realizamos por propia volun - tad, obtendremos un remordimiento o una satisfacción, prestando una - mayor intención a las intenciones.

ESTRATIFICACION SOCIAL

I. CLASES SOCIALES

- a) Concepto
- b) Diversidad de clases

2. INFLUENCIA DE LAS CLASES SOCIALES EN LA PERSONALIDAD DEL SUJETO.

- 2.1 Factores economicos y actitudes sociales.

1. CLASES SOCIALES

- a) Concepto
- b) Diversidad de clases

2. INFLUENCIA DE LAS CLASES SOCIALES EN LA PERSONALIDAD DEL SUJETO

2.1 Factores económicos y actitudes sociales.

A lo largo de todo este estudio, hemos insistido en señalar los distintos factores que actúan en el niño durante sus primeros años de vida y que en determinado momento influyen para que en un futuro ya en su vida adulta o durante su adolescencia inicien una vida delictiva o simplemente para que en un acto de rebeldía cometan conductas antisociales.

Hemos señalado durante el capítulo de antecedentes lo que — algunos criminólogos y otros tratantes del tema consideran la etiología del delito, sin que en ningún momento se halla llegado a una conclusión final. Sin embargo, he de mencionar que en lo personal me inclino hacia la teoría de la escuela Positivista, específicamente con la teoría propuesta por Enrico Ferri, que con su " Sociología Criminal consideraba que el delito es producto no solo de factores antropológicos como lo afirmara Lombroso, sino también de fenómenos sociales y — hasta físicos {1}

(1)

Ver Ferri, Enrico. "Sociología Criminal". Editorial Centro Edit. de Góngora. Madrid. 1856.

Existe dentro de ésta escuela Sociologica una rama que consideramos necesario de mencionar, ya que juzga al factor económico como causa motivante en la comisión del delito y a lo cual en el presente - capítulo nos avocaremos.

A través de las distintas etapas historicas, en el correr del tiempo, en toda sociedad a existido un grupo de dominados y uno de dominadores, o lo que es lo mismo un grupo superior y uno inferior, de lo cual nos podemos percatar por lo expuesto por algunos filosofos o gobernantes antiguos como Philón que externaba el pensamiento de Calígula diciendo que:

- "Del mismo modo que un guardian es de naturaleza superior a la de su rebaño, así los pastores de hombres que son sus jefes, son de naturaleza superior a la de sus pueblos"-.

O como Aristóteles que en su obra filosofica " Política", expuso:

-"Los hombres no son naturalmente iguales, sino que unos nacen para la esclavitud y otros para la dominación"-.

Advirtiendo que la fuerza los hizo esclavos y su cobardía -- los ha perpetuado como tales. (2)

(2)

Aristóteles. " Polític". Lib.I. (Edit.).

En la actualidad podemos seguir observando la existencia de - grupos donde uno es alto y otro bajo, y en algunas sociedades un grupo intermedio, a estos grupos se les denomina " Estratos Sociales".

En cada estrato social los miembros tienen similares oportunidades y experiencias, pero en sí cada estrato social es diferente a los otros, diferencias que se hacen latentes en razón a:

I. STATUS

Por status podemos comprender el medio de identificación social que distingue a las personas en relación a otras, esto en función al cumplimiento con éxito de pretensiones de prestigio en una sociedad incluyendo la educación, el ingreso, la ocupación, y el poder.

2. CLASE

Grupos antagonicos que se clasifican en orden jerarquico en - la medida en que la cantidad y la fuente de ingresos afecten la posibilidad de la gente de obtener otros valores.

Marx definia a las clases sociales como "- Grandes grupos sociales que se diferencian por el lugar que ocupan en el sistema, historicamente condicionado, de la producción; por su papel en la organización social del trabajo y consiguientemente por el modo de percibir la parte de la riqueza social, de que disponen, así por la magnitud de la misma. Las clases surgieron en el período de descomposición del régimen de la comunidad primitiva como consecuencia de que se produjeron fuerzas productivas y aparecieron la división social del trabajo, la propiedad privada sobre los medios de producción, y la explotación del hombre. Entre las clases antagonicas fundamentales se sostiene una irreconciliable lucha de clases, que constituye la fuerza motriz del desarrollo de una sociedad. (2)

De lo anterior podemos concluir, que para Marx las clases — sociales siempre se presentaron como toda la historia para él, manifestandose como un conflicto de clases, que se definen en relación a los tipos de producción social y propiedad.

Marx y Engels definen dos clases sociales:

A) La Burguesía.— A la cual conceptúan como la clase dominante en la sociedad capitalista; posee en propiedad los medios de más importancia dentro de los medios de producción (valga la redundancia), pues son —

(2) Ver Diccionario Marxista de Economía Política". Edit. Ediciones de Cultura Popular. México 1977.

los explotadores del trabajo asalariado. El objetivo de la burguesía — consiste en obtener gratuitamente el máximo de plusvalía (la cual era producida por el trabajo no pagado del obrero y la explotación de los — productores pequeños, todo lo cual era logrado con el desvolso de un — mínimo de capital.

B) Proletariado.— Clase formada por los obreros asalariados de la sociedad capitalista que carecen de propiedad sobre los medios de producción y por ello se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas. (3)

3. EL PODER

Consiste en la facultad o potencia para realizar la voluntad de uno aún sobre la voluntad de los demás.

4. OCUPACION

Es el medio, empleo a actividades a efecto de obtener un ingreso.

(3)
Idem.

El conjunto de todos estos factores constituyen el medio social en el que cada individuo desde que nace se vera influenciado para ir modelando su personalidad futura.

En nuestra sociedad actual existe un grupo alto , uno bajo, y uno intermedio, los cuales denominaremos clases sociales, que por los factores que hemos explicado (status, poder, ocupación) se encuentran divididos en estratos.

Es necesario dejar plenamente establecido, que la clase depen de del status como factor condicionador y limitador. (4)

En razón de lo anterior, la función directa que ejerce el sta tus sobre el individuo determina su nivel de autoestima, el cual a su vez regira los estilos de conducta que habra de seguir para actuar en el medio social en que se desarrolle.

En este orden de ideas, es lógico pensar que las oportunida— des para un niño que le toco vivir la infortunia de haber nacido bajo— el yugo de una clase socialmente baja, en la cual obviamente sus pre — tenciones y posibilidades de mejora se veran limitadas o bien serán nu— las, a diferencia de las oportunidades que presentaria un niño que se—

(4) Gerth Hans y C.Wright Mills. " Carácter y Estructura Social".
Edit. Paídos, Buanos Aires Argentina. 1976

ha desarrollado en un medio superior, con todas las oportunidades de desarrollo posibles, educación, alimentación, comodidades y hasta diversiones.

Toda persona desde que nace tiene abierta su experiencia personal hacia las nuevas enseñanzas que le puedan ser brindadas por las personas con las que pase sus primeros años de vida, pues es con ellas y en sí en el medio ambiente en que crezca, lo que habra de determinar su personalidad, la cual puede verse lesionada por la influencia que los factores de tipo económico ejerza sobre ella.

En consecuencia, el conjunto de caracteres psíquicos que a través del tiempo configuran al sujeto dandole una identidad propia, se encuentra relacionada con el medio social en el que el sujeto crece.

En cada clase social sus miembros tienen oportunidades similares para alcanzar aquello que le es necesario para su bienestar, (casa, vestido, sustento, educación etc...), pero en la medida de sus posibilidades, sobre todo en la medida de los factores que acabamos de mencionar como diferenciales de cada estrato social, razón por la cual no todas las personas tienen la misma oportunidad de desarrollo, de crecimiento o prosperidad.

2. INFLUENCIA DE LAS CLASES SOCIALES EN LA PERSONALIDAD DEL SUJETO.

2.1. Factores económicos y actitudes sociales.

Dado que somos un país en vías de desarrollo, y a que nuestra economía se encuentra francamente lesionada, la gran mayoría de nuestra población pertenece a la clase denominada baja, ésto debido a una gran cantidad de situaciones, entre las cuales podemos mencionar, el bajo ingreso en relación a las necesidades económicas que se suscitan en el hogar, las pocas fuentes de empleo, el grave aumento de la población y los prejuicios de discriminación, edad y sexo, que impiden o niegan oportunidades de crecimiento.

Como explicábamos, si en un país cualquiera, ya no el nuestro un individuo crece en un ambiente de pobreza, riñas, desempleo, y por ende problemas efectivos, esto será causa de una grave inestabilidad emocional que le impedirá una correcta asociación, o integración social como lo señalara Jimenez de Azúa, estas conductas que no permiten una correcta asociación pueden ser:

- Sentimientos de temor, timidez, apatía, cuando el ambiente a sido de inseguridad, de "vivir al día", o bien;
- Sentimientos de rencor, de adversión, o agresividad, cuando se ha sufrido un rechazo por parte de esa sociedad castrante que le nego toda oportunidad de desarrollo, con lo cual el individuo toma o asume posturas agresivas ante todo aquello que lo a menospreciado y hecho sentir frustrado. (5)

Es lo mismo que sucede con niños y adolescentes que cometen conductas antisociales o delictivas, pues son personas que se han visto víctimas de la situación económica de sus padres, envueltas por el medio ambiente que les rodea, maltratados, o bien niños que se les ha tenido en un gran abandono, en todo el sentido de la palabra. Con todo esto lo que queremos señalar, es que la influencia del medio ambiente social, - lleva a cualquier individuo a actuar de tal o cual manera.

Quiero hacer mención a continuación de un caso con el cual me he encontrado en mi corta experiencia profesional, y el cual me ha llamado mucho la atención porque se es el mismo que viven actualmente muchos jóvenes y niños de nuestra Sociedad, y a los cuales aún se les puede ayudar, orientar, porque aún no han tenido la desgracia de caer en un Centro de Readaptación Social, como el chico que voy a relatar, o de haber estado recluso en un Tribunal para Menores Infractores.

Este chico del cual quiero reservarme el nombre por razones - obvias, y porque ha sido una de las primeras personas en quien he sentido ha creído en mí como profesional, aún incipiente; tuve la oportunidad de conocerle cuando su causa penal se encontraba ya para sentencia - el despacho jurídico para el cual prestaba yo mis servicios como pasante en Derecho, había tomado su defensa ya muy avanzado el proceso, lo ví por Locutorio para tratarle su situación jurídica, y para explicarle que era lo que se podía alegar en la apelación en caso de una sentencia condenatoria. Eran unos días anteriores a la Navidad, cuando lo ví me sentí mal, es difícil explicarlo, era demasiado joven, se encontraba muy demacrado, al comenzar a platicarle sobre su situación a penas alzaba la mirada, entonces trate de animarlo un poco y comenze a bromear con él, de pronto su semblante cambio, y por fin comenzo a hablar, me -

conto lo mal que se sentía por estar lejos de su familia en esas fechas en que casi todos se encuentran unidos con sus familiares, me explico - a su manera lo que significaba para él estar recluso en ese lugar, después de animarlo nuevamente y dado que tenía poco tiempo, le dije que debía retirarme, y me dió las gracias por haberle escuchado, -" Gracias- abogada, dijo, necesitaba hablar con alguien que no me tratara como de linciente, sino como a una persona"-.

Entonces me dí cuenta, lo importante que es para estas personas, tratarlos como eso, como personas, como seres humanos, tanto uno - como abogado, como sus familiares y aún las personas que dentro del penal laboran, ya sea como custodios, o directores para así lograr una correcta adaptación. (5)

A medida que transcurría el tiempo, me fui ganando su confianza, realmente me preocupaba su situación porque era distinto a todos -- los internos clientes del despacho en donde laboraba, porque mientras - unos mostraban una sumisión o conformismo de su situación, o bien una clara agresividad, él siempre permanecía callado, o bien cuando lo hacían comparecer en juzgados para cualquier cosa, se mostraba sumamente rebelde, cierto día después de casi tres semanas de no verlo para nada, fué su padre al despacho, en esa ocasión se encontraba el abogado titular con el cual paso el señor a hablar para pedirle que alguien fuera a hablar con su muchacho al locutorio, en esa ocasión acudio otro abogado que ahí laboraba, pero a la semana siguiente regreso de nuevo el señor-

(5) He aquí la valiosísima aportación que hiciera el Doctor García Ramírez acerca de la gran necesidad de una correcta preparación de custodios y demás personal en los centros penitenciarios, lo cual hizo posible con su reforma penitenciaria en México, puesta en práctica - en un Centro de Readaptación Social en el Estado de México.

dirigiendose en esa ocación a mí, pidiendome que fuese a visitar a su hijo por locutorio, ya que éste se lo había encomendado así a su hermano el día de visita, al hablar con el joven recluso, el muchacho me pidió -" Licenciada, baje Usted a verme, con los otros Licenciados no puedo platicar, siento que me ahogo aquí, y necesito desahogarme-"; me pregunto como iba su situación, y después de explicarle de manera sencilla a fin de que me comprendiera, y sobre todo estuviese consciente de su situación, comenzo entonces a hablar de muchas cosas, y fué entonces -- cuando comenzo a relatarme pasajes de su vida, de como había caído en ese centro penitenciario, y de lo que pensaba hacer cuando saliera de ahí. Este muchacho vivio desde que naciera en un ambiente socialmente bajo, su familia era de una clase a la que Marx denominaría proletariado durante sus primeros años de vida vivió con su familia integrada, aunque con los problemas inherentes a su estrato social la llevara a desintegrarse cuando esta persona atravesara la infancia, el hecho de no contar con una madre ya que el chico viviera con su padre, y el hecho de que la primera lograra mejorar su situación económica lo llevo a sentir resentimiento contra ella; no porque hubiese mejorado y tuviese dinero sino poruque como él mismo lo dijera - " dejamos de importarle"- . Así -- con ésto y con la influencia que el medio ambiente ejerciera, de peleas pandillas, pronto lo llevo a unirse a otros chicos más, y andar por las calles vagando, cometiendo pequeños hurtos, más adelante cuando intentara un cambio al conocer una chica buena, honesta y sufrir su rechazo por ser un pandillero- según él mismo argumentara, lo llevo a continuar con una vida delictiva que lo llevara a prisión.

Recuerdo, que en cierta ocación me comentaba que después de -- que lo aprehendieran, su madre solo había ido a visitarle un par de veces, y que en esas ocaciones sus visitas eran muy breves, pretextando -- siempre algo para irse pronto, hasta que un día le dije - comento-, sí ya no quieres venir mamá, mejor no vengas, después de todo nunca has es

tado cerca de mí y ahora no espero que sea la excepción"- , y no volvió, y se volvía a entristecer; sin embargo sabe abogada-, lo que más me — duele es que mi padre que fué quien siempre estuvo conmigo tampoco haya venido jamás, creo que el también se olvido de mí"- .Entoces le comente- "- Quizás nunca haya venido, pero sabes, es la persona que más cerca es ta de tí", medio sonrió como incrédulo. Semanas después al conocer su — Sentencia , la cual desafortunadamente fué condenatoria, se empeño en — renunciar a cualquier recurso, por más esfuerzos que hacíamos como sus- defensores, y su hermano que era quien lo visitaba como familia, por con- vencerlo de que nos permitiera ayudarlo, esto parecía no importarle, — " no tiene caso"- , decía era como si él mismo pretendiera castigarse.- Entonces su padre solicito hablar con él por el Locutorio para no tener- que esperar hasta al fin de semana , en la visita, me pidió que le acom- pañara, lo cual acepte, aprovechando el momento para comentarle lo que- el mismo chico algún día hiciera, que más que sentirse mal por estar en- cerrado lo que le dolía era la indiferencia de sus padres, pudiendo per- tar me la tristeza que le dió a su padre, al entrevistarse el muchacho — con su padre pude también darme cuenta de la alegría de ambos, al termi- nar de hablar ellos me acerque al chico y me comentó,-" Gracias aboga- da-ahora sé que de verdad alguien esta conmigo, que se interesan por mí- sabe licenciada, de verdad estoy arrepentido de todo lo que he hecho — quizá merezco estar aquí, pero si alguien me diera la oportunidad, de — salir, de verdad que todo sería distinto, solo necesito que crean en mí se que es difícil, pero solo pido una oportunidad, sabe, -continuó- , — ya estoy aprendiendo a tocar guitarra, así si no puedo trabajar pronto- puedo ir a tocar a algún sitio no cree?, le conteste que sí, y emociona- do me comento "- Estoy nervioso, es mi primer día de clases, porque me- inscribí otra vez a la escuela-", lo felicite y le dije que todo saldría bien, y pareció estar convencido de ello, me dí cuenta que realmente ha- bía cambiado desde aquella primera ocasión en que lo ví, ahora hacía — planes para el futuro, en el cual antes parecía no creer.

Hemos de señalar sin embargo, que la delincuencia no es un problema social exclusivo de la clase baja, sino que como señalara Marchiori, -" que los distintos estratos sociales producen determinadas conductas delictivas". (6)

Así como hemos podido observar que el robo es un delito común entre personas de la clase baja, también existen diversas conductas delictivas que se manifiestan en las clases socialmente alta y media.

En la clase media , si bien es cierto, que no goza de una situación económica elevada que le permita lujos como sucede en la clase alta, si cuenta con un status socialmente más elevado que la clase baja status que le permite vivir de manera desahogada, y sobre todo gozar de educación y de un mejor ambiente social que le habra de permitir diferentes perspectivas de superación de las que se le pueden presentar a un sujeto de clase inferior.

Ya hemos señalado que en la clase baja el robo se presenta — con un mayor índice de frecuencia, podríamos mencionar que en la clase-media se da más continuamente el fraude como el delito de más incidencia en esta clase social, esto amén de otros comportamientos antisociales — que se presentan en individuos de cualquier clase social indistintamente. Marchiori señala acerca de la Psicología del individuo que comete —

Ver Marchiori, Hilda. " Psicología Criminal".
Editorial Porrúa México, D.F. 1990.

este tipo de delitos, que se trata de personas con status socioeconómico medio, que se presenta por una infancia desfavorable, por conflictos en el grupo familiar etcétera.

Con esto probamos una vez más que las conductas que realiza - un individuo dependen mucho de las expectativas que su ambiente o posición social les presenta en su primera infancia. Sin embargo, esto no quiere decir que por el hecho de que goze de una educación o comodidades como ocurre en la clase media o alta, los hace quedar exentos de cometer conductas delictivas, pues es evidente que aún en la clase alta, en la cual por lo elevado de su status, cualquiera supondría una vida feliz sin problemas de dinero, de educación, vivienda y otras necesidades que en gran medida orilla a un individuo a comportarse de manera antisocial o a delinquir, suceden estos comportamientos disociativos, pues en toda clase social existe la posibilidad de una niñez infeliz, en donde surjan situaciones de abandono, de hostilidades familiares, de continuas desavenencias entre los padres, maltrato a los pequeños, situación a la que nos habremos de avocar más profundamente en el próximo capítulo. El hecho de que no se les permita un desarrollo normal, porque siempre exista dentro del ambiente familiar una gran presión, un gran control, hasta para la más ínfima actividad, por parte de quienes tengan bajo su responsabilidad su desarrollo físico intelectual y psicológico, sean padres o tutores, todo lo cual junto con otras circunstancias constituyen lo que algunos psicólogos han denominado "motivos Sociales", los revisten trascendental importancia ya que son motivos que se van adquiriendo a lo largo de la vida del individuo, y que se adquieren de acuerdo al ambiente en donde se desenvuelva cada persona, contribuyendo así en la conformación de la personalidad.

Estos motivos sociales son:

El de Dominio

Es el que esta relacionado con el poder, con la lucha por ocupar posiciones de mando, por vencer obstáculos, según los estudiosos, - estos deseos aparecen desde la infancia cuando la actividad del pequeño se ve controlada o pugnada. Este motivo surge a manera de reflejo, de cólera, el mecanismo cólerico condiciona la agresividad, corriendo el riesgo fácilmente de ser dirigido hacia otras personas, convirtiendose en actos antisociales.

El de Aceptación Social

El que consideramos de mayor importancia, éste motivo tiende a desarrollarse igualmente durante los primeros años de vida, ligandose éste motivo al deseo de ser aprobado, admitido, a la gran necesidad de sentirse parte de un todo (sea familia o sociedad). Si durante la infancia un determinado sujeto, no recibe ningún elogio, cuidado, atención cariñosa, su motivo de aceptación social no podrá desarrollarse trayendo como consecuencia que durante su edad adulta o bien de adolescente, observe las mismas formas de vida que observo durante su infancia, en lugar de amor, odio, y en lugar de sumisión rebeldía, resultando de esto adolescentes delincuentes o antisociales, ya que liga el amor o el elogio a su sentimiento de asociación, pues siente que se encuentra en un medio, en donde los sujetos que le rodean parecen condenar sus actos, actos que originalmente son rechazados por miembros de esa sociedad a la que consideran culpable de su situación, de su violencia. (7)

Motivos Sexuales

Los hábitos sociales frustran por vez primera la satisfacción del impulso sexual durante la infancia y más adelante la pubertad, lo cual origina graves problemas de desajuste en la libido que encausarían a provocar resultados posteriores indeseables.

Todos estos motivos y situaciones que se desarrollan durante la infancia y pubertad en el núcleo social en el que el individuo se desenvuelve, habra de determinar su nivel de autoestima, y en consecuencia la actitud que el individuo asuma durante su adolescencia o edad adulta a pesar de factores endógenos o exógenos que su medio social les pueda presentar, pues estas circunstancias actúan de manera decisiva en la estructura psicológica y en última instancia en el obrar del individuo.

-
- (7) Recordemos el ejemplo del joven recluido en el centro de Readaptación Social, el cual desde pequeño creció en medio de un ambiente de indiferencia por parte de sus padres, haciendo que buscara esa aceptación que necesitaba en el grupo de chicos que como él se encontraba en la misma situación de abandono pudiéramos decir y que posteriormente lo llevara a cometer conductas delictivas.

DESARROLLO DE FACTORES INTERNOS

I. CONFORMACION PSICOLOGICA DEL SUJETO

I.1 Personalidad

a) Formación y desarrollo de la personalidad

- Agresividad . Normal (instintiva, doméstica)
- . Anormal (carácter destructor, hostil)

b) Actitudes que desarrolla durante la infancia

- . Angustia
- . Culpabilidad
- . Represiones

2. INFLUENCIA DEL CARACTER EN LA PERSONALIDAD CRIMINAL

a) Carácter predisponentes a la delincuencia.

3. SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO.

I. CONFORMACION PSICOLOGICA DEL SUJETO

I.I. Personalidad

a) Formación y desarrollo de la personalidad

- Agresividad . Normal (instintiva, doméstica)
- . Anormal (caracter destructor hóstil)

Es de vital importancia para el estudio , hacer mención inde -
pendientemente de todos los factores que hemos venido citando, de un fac -
tor aún más trascendental, pues es en el que actuan directamente todos -
los factores sociales y físicos, y en el cual en determinado momento in -
fluye en la comisión de una conducta cualquiera, éste factor es el psico -
lógico.

Toda conducta desviada, puede ser explicada desde un punto de
vista Psicológico como resultado de situaciones que se presentan durante
el desarrollo de la personalidad.

La personalidad la constituyen todos aquellos caracteres Psí -
quicos que en el correr del tiempo permiten al individuo contar con un -
aspecto particular, único que le habra de permitir ajustarse a su medio
ambiente.

Para algunos autores, y en general para la colectividad en sí
la palabra personalidad alude al conjunto de cualidades de un individuo
estas cualidades son resultado de una serie de elementos que en conjunto

son los que determinan la personalidad, estos elementos son:

Los de tipo Genético o de herencia. - Como el temperamento (1), en virtud del cual el individuo se manifiesta ante el mundo exterior en orden al estado psíquico y orgánico que lo constituye.

El carácter .- Que es la resultante del conjunto de situaciones biológicas (anatómicas y neuropsicológicas), de la constitución individual y de las condiciones que bajo la influencia del ambiente modifican o son capaces de modificar las reacciones temperamentales orientadas a una conducta.

Krestchmer consideraba al carácter como resultado del conjunto de características biológicas fundamentales y de todas aquellas características que se desarrollan bajo la influencia del ambiente y de experiencias personales. Una de las aportaciones más importantes de este autor fué la que hizo sobre variaciones caracterológicas individuales y la comprensión de formas de conducta que en algunos casos se convierten en fenómenos criminales. (2)

(1) Ejemplo: En el caso de la herencia multifactorial, en el que se convinan la presencia de dos o más genes con la interacción del medio ambiente produciendo enfermedades de tipo genético, como la luxación congénita, diabetes mellitus, asma, cáncer, la hipertensión y lo que consideramos de vital trascendencia la criminalidad, por violencia en el temperamento.

La conciencia.- Es como ya mencionabamos con anterioridad en éste estudio, el conocimiento o noción que tenemos de las cosas, sean de uno mismo o del mundo circundante. La respuesta a todos los porque, a situaciones de angustia, agresividad o stress, es la llamada "toma de conciencia", ésta toma de conciencia habra de traer como consecuencia una salud psíquica que se traducira a un estado permanente de adaptación a las distintas situaciones que en la vida se puedan presentar al individuo.

Ahora bien, la etapa en la que habra de comenzar el desarrollo de la personalidad es en la llamada " infancia" , preponderantemente, y en algunas ocasiones en menor proporción tal desarrollo se extendera hasta la pubertad.

La infancia, es el período de vida que se extiende desde el nacimiento del niño hasta la adolescencia, período que se caracteriza para identificar la etapa en la cual se llevan a cabo diversas particularidades anatómicas y fisiológicas.

Desde el punto de vista psicológico el período de la infancia se extendera desde el nacimiento hasta los doce años aproximadamente, - algunos autores han dividido éste período en tres etapas distintas a las que denominan: Primera, segunda y tercera infancias; las cuales se-

(2) Ver Krestchmer, " Constitución , carácter". Edit. Labor, Barcelona 1954.

caracterizan por lo siguiente:

a) Primera infancia.- (hasta los tres años), período en el cual se adquiere percepción , el lenguaje, es el período del aprendizaje y en el cual existe una dependencia total del núcleo familiar, esencialmente de la madre. (3)

b) Segunda infancia.- (de los cuatro a los siete años). Aparece el sentimiento de la personalidad. Comienza a afirmar la personalidad que apenas nace oponiéndola a la de su núcleo familiar.

c) Tercera infancia.- (ocho a doce años). Período de transición que sucede a una crisis de crecimiento. La actividad intelectual- (digase escuela) le absorbe la mayor parte del tiempo, la mayor actividad del niño. Los juegos se complican y empiezan a perfilarse las vocaciones.

Por lo anterior podemos concluir, que desde los cuatro años- y hasta los doce, es la edad en la cual se debe hacer más patente una correcta integración en el núcleo familiar, pues como lo hemos venido-

(3)

Se ha comprobado que muchas personas con conductas antisociales, delincuentes o bien neuróticas, sus conductas se deben por lo regular a profundidades del inconsciente, por problemas relativos a la madre pues si la personalidad de la madre es normal las reacciones del niño serán sanas, y su personalidad habra de desarrollarse armoniosamente o viceversa.

citando, en la familia recae la gran responsabilidad de crear individuos con conceptos morales bien definidos, la familia es la responsable de la socialización del niño, y de encauzar correctamente su personalidad, ya que a quedado en evidencia el hecho de que toda conducta es -- conclusión de otras, o de momentos vividos con anterioridad, durante -- sus primeros años de vida, en los cuales toda experiencia se inscribe -- para siempre en la psique del individuo.

Encontramos, que si en el desarrollo de la personalidad, se suscitan experiencias negativas, existirá la posibilidad de un rotundo fracaso en la socialización del individuo, concretandose éste fracaso -- en la comisión de conductas antisociales o delictivas. Durante el desarrollo de la personalidad de los cuatro a los doce años, aproximadamente aparecen en el niño situaciones que moveran al niño a desarrollar -- una actividad, es decir, aparecieran impulsos que tiendan a actividad, a éste impulso se le denominará "motivo". Sin embargo, es necesario señalar como es lógico, que no todos los individuos reaccionan de igual manera pues existen acciones en que el motivo no ha sido satisfecho, presentandose entonces mecanismos por los cuales los individuos reaccionan de tal o cual manera, por ejemplo: Si es un chico estudioso, educado bajo una disciplina energética, dura, sabe que obteniendo buenas notas agradara a sus padres, pero sin embargo por cualquier motivo no obtiene tales notas, no satisface su motivo, esta situación le provocara un sentimiento de frustración o bien asumira una actitud de lucha, con lo cual -- nos podemos percatar que cada motivo, cada impulso, requiera un reflejo ajustador, tal reflejo ajustador se reduce a los distintos tipos de hábitos que la gente adquiere con el propósito de satisfacer su motivo, los cuales serán de acuerdo al nivel de madurez que se vaya presentando en el sujeto.

Desde pequeño el niño aprende que para satisfacer su motivo-requiere de hábitos, que lo llevaran a la realización del mismo, a ese hábito como ya lo hemos mencionado se le llama reflejo ajustador o ajuste, así pues cuando tiene hambre y llora sabe que alguien habra de acudir a satisfacer su necesidad, de esta manera el niño obtiene lo que de sea logrando su propia satisfacción, esto es lo que constituye la agresividad normal", que viene a ser toda tendencia activa girada hacia el exterior. Más adelante durante la segunda infancia, cuando ya se ha adquirido una percepción y aparece el sentimiento de la personalidad, los padres habran de modelar la " agresividad instintiva " del niño de conformidad con las reglas de conducta de la familia, convirtiendo así la agresividad instintiva en "domesticada". Ya en la tercera infancia cuando el menor ya tiene un contacto más directo ya no solo con la familia-sino con el medio ambiente que le rodea, ira adquiriendo otro tipo de motivos, a los cuales hacíamos referencia en el capítulo anterior, y que son los que llamamos "motivos sociales", y dentro de estos motivos sociales dos de los que consideramos de mayor trascendencia para efectos de este estudio el de aceptación social, y el de dominio.

Así pues cuando en cualquiera de los motivos sociales antes señalados el ser humano se siente rechazado, frustrado, despreciado, agude actitudes de culpabilidad, angustia, ansiedad, y lo que puede resultar más peligroso, el hecho de que reprima sentimientos que nos se atreve a demostrar y que a futuro puedan traer consecuencias aún más graves como veremos más adelante cuando estudiemos cada una de estas actitudes y sus repercusiones en la psique y en el obrar del sujeto.

b) Actitudes que desarrolla durante su infancia.

. La Angustia

Es un estado afectivo caracterizado por un estado constante de tensión interna, de inquietud mortificante, de espera de algún suceso terrible, es una actitud parecida a la que se presenta cuando se siente ansiedad, que aparece cuando existe un conflicto entre el consciente y el inconsciente, o únicamente con éste último. Según los psicólogos desencadena dos tipos de protección: Fuga y Agresividad. La agresividad no siempre se da de manera abierta, normal como lo explicamos con anterioridad, sino que puede darse otro tipo de agresividad disimulada en la que la persona se muestre exageradamente débil, sumisa, o bien con un carácter sumamente hostil, pues entonces esa agresividad se convierte en una agresividad anormal.

Explica Pittaluga, que cuando la hostilidad se da al mismo tiempo con la conformación del carácter durante la infancia y hasta antes de la pubertad, puede causar graves perturbaciones en el carácter causando posteriores problemas de convivencia. (4)

Otra de las actitudes que asume el individuo durante la infancia y que puede repercutir gravemente en la psique del individuo, es el sentimiento de :

(4)

Pittaluga, Gustavo. " Temperamento, carácter y personalidad"
Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1973

. Culpabilidad

La culpabilidad se encuentra siempre unido a la ansiedad, y — siempre son actitudes que se encuentran insertas en toda neurosis (más adelante veremos la personalidad neurótica).

El sentimiento de culpabilidad da lugar a diversos comportamientos que pueden resultar tanto positivos como negativos, en el sentimiento de culpabilidad siempre existiran situaciones características de éste sentimiento que producirán angustia, por ejemplo, como cuando existe el temor de sentirse rechazado, criticado, cuando como vemos, el motivo de aceptación social no se ha visto satisfecha, lo cual lo hara asumir — en ocasiones sentimientos de inferioridad, tímidez, y es entonces cuando aparecen comportamientos que se convierten casi siempre en modos de vida comportamientos que le haran perder esa angustia y adquirir seguridad. He ahí a lo que hacia alusión Adler en su teoría sobre el sentimiento de inferioridad, en el cual sostiene que cuando los problemas que el considera nuestro estilo de vida y que son: Trabajo , amor, y vida social (estos dos últimos tradusanse en aceptación social), se ven distorcionados por los distintos factores exógenos causando que en determinado momento el sentimiento de crueldad se vea extinto y lleve al individuo a realizar conductas delictivas. (5)

Ahora bien , si durante la infancia aparecen en el hombre con-

(5)

Ver Adler, Alfred " El sentido de la vida". Edit. Latinoamericana México. 1956

flictos de prohibiciones que le impidan sentir placer, en consecuencia aparecieran las actitudes que hemos señalado como desencadenantes de las neurosis en el adulto: Las angustias, la agresividad, y la culpabilidad, Es entonces cuando el YO (consciencia), del niño requiriera forzosamente adaptarse, disimular, igualar sus pulsiones instintivas con lo que la — realidad significa. Con esto, si el YO del pequeño es fuerte enfrentará— las pulsaciones del inconsciente aceptandolas o rechazandolas voluntaria— mente, pero si por el contrario , el YO del niño es débil sentirá miedo— de esos impulsos inconscientes y para protegerse los reprimirá.

Una represión es siempre inconsciente, es un medio de defensa— del YO por el cual retira de la consciencia algún sentido peligroso que en algún momento pueda provocar el sentido de la personalidad. En esto — se basa gran parte de la teoría Psicológica de Freud, el cual argumenta que en nuestras necesidades instintivas (ELLO), hay algunas que la vida social nos obliga a rechazar por considerarlas no deseables, por lo tien— den a ser reprimidas, esto por la vigilancia que ejerce el SUPER YO (es— pecie de consciencia moral formulada por la presión que ejercen educado— res y padres en el individuo durante la infancia), alude que tales conte— nidos reprimidos no desaparecen sino que subsisten en el inconsciente — de manera latente en forma de "complejos". Estos complejos son represen— taciones o ideas provistas de una fuerte carga afectiva, resultado de — experiencias infantiles reprimidas en el inconsciente y que determinan la conducta del individuo frente a situaciones específicas. Ejemplos de estos complejos son: El de Edipo (amor sexual hacia la madre y hostili— dad hacia el padre), el de Electra (viceversa del anterior), el de in—

ferioridad que propone Adler, y que ya comentamos, y uno más que algunos psicólogos coinciden en llamar de "fracaso", en el cual el sujeto —vierte contra sí mismo su agresividad, y en el cual tras intentos fallidos fracasa en lo que emprende, lo que conlleva a que actúe de manera irregular. (6)

En nuestra sociedad la gente a dado por considerar que todo individuo que contraviene una ley escrita, o una costumbre, es una persona con indicios de personalidad anormal, aplicando esta acepción de manera despectiva, sin embargo, es necesario abrir consciencia entre —nuestra gente que muchas veces no se trata precisamente de una anomalía grave, sino solo de conductas desviadas (parasociales, o simplemente asociales), que por los distintos factores endógenos (especialmente psicológicos como se ha venido precisando a lo largo de éste capítulo), o bien exógenos en los que directamente la sociedad es responsable dan como resultado un comportamiento antisocial, o bien el desplazamiento de una conducta antijurídica.

Existen distintos tipos de personalidad, los cuales de acuerdo al tipo de temperamento o carácter de cada individuo los hace ser pre —disponibles a cometer conductas antijurídicas.

Desde el año 180 de nuestra era se ha intentado tipificar — las personalidades, en aquel entonces Galeno argumentaba que todos los

(6) Entiendase por irregular conductas derivadas de tal complejo como el fracaso ocupacional y en algunos casos la toxicomanía.

hombres eran predominantemente melancólicos, sanguíneos, coléricos, o -
clématicos.

Por otra parte ya en la época moderna. el Doctor Ernest Kres-
tschmer, creo dos tipos de personalidades a las que el llamo ciclotimes
(que eran personas emocionalmente inestables), y los esquizotimes(e -
ran personas reservadas, bondadosas sensitivas,) asociando más tarde -
estos tipos de personalidad con tipos corporales así a los adiposos les
llamo Picknis, los relacionaba argumentando que la mayoría de los pcknis
son ciclotimes y que la mayoría de los leptosomes, es decir, los altos y
delgados, son esquizotimes.

Como mencionabamos al inicio de éste capítulo uno de los ele-
mentos determinantes de la personalidad es el " carácter", resultante -
de la unión del temperamento, con el ambiente. En algunos estudios so -
bre la tipología caracterológica de la delincuencia, abordada por algu-
nos autores como Le Senne, Resten, Di Tullio, establecen como caracte -
res predisponentes de la delincuencia el carácter nervioso preponderan-
tamente, como el más criminógeno, ya que al ser considerado como un ti-
po sumamente emotivo lo hace ser más susceptible a los estímulos que —
su ambiente le presente, perturbando su equilibrio psíquico haciendolo -
propenso a situaciones agresivas o antisociales, a través de las cuales
pueda descargar su energía. (7)

(7)

Di Tullio "Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría Fo-
rense " . Edit Aguilar Madrid. 1966.

2. INFLUENCIA DEL CARACTER EN LA PERSONALIDAD CRIMINAL.

a) Carácteres predisponentes de la delincuencia.

Otro tipo de carácter propenso a la comisión de conductas antisociales o delictivas, es el cólerico, éste tipo de carácter se orienta más bien a que el sujeto comete conductas antisociales en las cuales su agresividad se encuentra encaminada hacia las personas que le rodean convirtiéndose por lo regular en acción su hostilidad.

A pesar de existir otros tipos de caracteres como el amorfo - en el cual el individuo carece de capacidad para reflexionar sobre consecuencias que puedan surgir de sus propios actos, o el apático, en donde por lo regular se trata de sujetos en los cuales se es fácil influir en su esfera volitiva, o el sentimental, en los cuales consideramos que son caracteres que no son tan predisponibles a la delincuencia como los dos citados primeramente. Sin embargo, es necesario hacer latente e insistir, que aún cuando algunos caracteres de individuos son más propensos que otros a la situación de cometer o no delitos, o a comportarse antisocialmente, mucho tiene que ver en ello la influencia del medio ambiente en que se desenvuelve, y la educación que se le da.

Hemos ya establecido que desde la primera infancia en que se adquiere la percepción comienza también la comprensión a situaciones - que dentro de la familia se llevan acabo, situaciones que lamentablemente influyen desicivamente en la psique del individuo y con las consecuentes repercusiones en la vida futura del adulto.

3. SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO.

Los niños son el futuro de la humanidad", es una frase que — por trillada que parezca todos hemos mencionado alguna vez y sin embargo parecemos desconocer el verdadero significado. El cincuenta y dos — por ciento de nuestra población son niños que en un futuro tendrán el — desarrollo del país en sus manos, lo sabemos, y no obstante, constantemente podemos verles por las calles mendigando, trabajando en lo que — pueden, o bien tener conocimiento de pequeños a los que se les golpea — y maltrata, y a los cuales evidentemente se les violan hasta los más — elementales derechos. (8)

Consecuencia de esto, es que gran parte de la delincuencia actual se debe al daño psicológico que sufren durante sus primeros años — de vida la gran mayoría de reclusos en los Centros de Readaptación Social, por lo cual hemos considerado de vital importancia en este estudio un tema importantísimo y trascendental, el cual requiere sea conocido — sino para evitar, al menos sí para prevenir el gran crecimiento delincidental, y éste tema es " El niño maltratado".

El Síndrome del niño maltratado, como ha sido denominado por—

(8) En la carta de derechos aprobada por la ONU propuestos por la UNICEF establece: "— El niño gozará de una protección especial, disponiendo de servicios y oportunidades para que pueda desarrollarse física, mental espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

La UNICEF incluyó también un artículo en el que señala que debe cre— cer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres en un ambiente de afecto seguridad moral y material, lo cual casi nunca se realiza.

teóricos y conocedores del tema, es una enfermedad social que incluye toda lesión física o mental y la mayoría de las veces ambas, inflingidas a un niño por los padres, tutores o por parte de quien sea responsable de su cuidado.

Como presupuestos predisponentes de éste síndrome se encuentra principalmente:

1. El ser hijo no deseado o ser diferente.
2. La existencia de una relación inestable entre los padres.
3. El provenir de padres agresores.
4. Factores socioeconómicos y culturales paupérrimos.
5. La personalidad anormal de los padres o de quienes ejerzan el cuidado del menor.
6. El medio ambiente en que se desarrolle cuando sea favorable para el desarrollo de la personalidad.

I. El ser hijo no deseado o ser diferente.- Al inicio de nuestra vida sexual, y dependiendo claro, de la educación y formación que dentro del ambiente familiar y social en que se desarrolle el individuo, llega un momento en que no se le da al sexo la importancia y sobre todo la responsabilidad que se requiere para realizarlo. Ya en capítulos anteriores manejamos este aspecto, y la irresponsabilidad con que lamentablemente se realiza, principalmente entre los jóvenes, quienes constantemente — llevan a cabo relaciones sexuales prematrimoniales, esta situación lleva al aumento incontrolado de la población, y al aumento en el porcentaje de madres solteras, que de pronto en medio de su juventud se ven embarazadas y sin apoyo de un compañero, creando de ésta manera un estado verdaderamente traumatizante que repercutirá en el producto de la relación que las lleve a tal situación, traduciendo ese rechazo en golpes y malos tratos hacia el menor.

Recientemente en una serie de conferencias que se estuvieron llevando a cabo en la ciudad de México bajo el patrocinio del sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (DIF), al tratarse el tema de la violencia en los niños se llegó a la conclusión de que de los padres que maltratan a sus hijos, la mayoría de un noventa por ciento lo hacen a causa de distintos factores criminológicos, en su mayoría por adición al alcohol o a las drogas, mientras que el resto son padres que también fueron maltratados, o padres que los rechazan por representar sus hijos una frustración a lo que pudieron ser si no los hubiesen concebido, formando parte de este grupo los hijos no deseados o los que tienen una deformación física o mental.

2. La existencia de una relación inestable entre los padres.- Si bien es cierto que el provenir de una madre soltera muchas veces crea maltrato y rechazo hacia los niños, esta circunstancia no es privativa de parejas correctamente unidas, pues existen muchos pequeños que constantemente son objeto de maltratos por existir en los padres una relación inestable, por haberse constituido esa unión sin bases realmente sólidas que impidan que las presiones de la vida diaria influyan en su comportamiento hacia los hijos.

3. El provenir de padres agresores.- Este es otro presupuesto predisponente de este síndrome, múltiples veces citado el objetivo principal de este trabajo, durante la infancia todas las vivencias que en esta época se desarrollan se inscriben en la psique del sujeto para siempre, - por eso es de suma importancia que se concientice a los padres de que los golpes no son la medida correctiva adecuada para educar a los hijos ni menos aún para demostrar quien es quien ejerce la autoridad en el hogar, la manera adecuada es la comunicación, y sobre todo el respeto-

para poder exigir respeto y en un futuro no convertirnos en padres agresores.

4. Factor socioeconómico y cultural paupérrimo y medio ambiente favorable para el desarrollo de la agresividad.- Como consecuencia inherente a la situación económica que actualmente vivimos en nuestro país lo más grave consideramos es el hecho de que a los niños no se les de una correcta educación ni familiar, ni escolar, esto debido en gran medida a la falta de recursos de que sufren los padres para poder enviarlos a la escuela, no obstante que la educación es gratuita, la misma implica gastos que no se pueden eludir, razón por la cual se ha estimado que en México existen un millón trescientos mil niños en edad escolar que están condenados a la mediocridad y por necesidad obligados a incorporarse al trabajo subempleándose en lo que pueden, o bien mendigando en las calles, esta situación los ha llevado a desarrollarse en un ambiente totalmente hostil, agresivo al igual que sus padres quienes proyectaban su violencia en el ámbito familiar.

5. Personalidad anormal de los padres o de quienes ejerzan el cuidado del menor.- El encontrarse los padres bajo una gran presión muchas veces los obliga a desarrollar una personalidad neurótica y en el peor de los casos hasta psicótica sin apenas percibirlo pues ya hemos visto que las represiones, angustias, sentimientos de culpabilidad etcétera permanecen ocultos en el inconsciente del individuo, con lo cual el sujeto actuara de una determinada manera, la mayoría de las veces muestran sumamente agresivos con quienes le rodean, en este caso los hijos.

Afortunadamente y según los expertos en el tema, exponentes - en las conferencias a las que hacemos referencia con anterioridad, poco a poco la sociedad esta tomando consciencia de la gravedad de este - asunto, y de las no menos gravísimas repercusiones que significan en la vida adulta de quien por desgracia cuando niño vive esta enfermedad social, según el sistema para el desarrollo integral de la familia la gente esta tomando consciencia denunciando casos de pequeños de los cuales tienen conocimiento son objeto de malos tratos, o bien participando activamente en coordinación con organismos públicos y privados que ayudan en la rehabilitación de quienes viven este trauma, tanto agresores, como agredidos, tomando el propio sistema parte activa al resaltar mediante spots publicitarios la importancia de la familia en la sociedad.

Finalmente para concluir mencionaremos que la infancia representa la época más vulnerable para cualquier ser humano, pues es la etapa forjadora de la personalidad en el hombre, por ello, la importancia y el cuidado que se le de al menor durante esta etapa sera vital para su desarrollo, siendo necesario orientarle adecuadamente, haciendole sentir y ver con comprensión que como ser viviente es ya un triunfador y que -- por tal razón tiene una gran responsabilidad y compromiso con su familia, con su sociedad y con su país, lo cual lograremos modificando los esquemas que hoy conocemos conducen al trato inhumano en los niños, tomando consciencia que cuando el afecto de un ser humano se ve rechazado éste penetra en un estado de frustración, de odio, y por consiguiente de agresividad, y sobre todo no olvidando que toda personalidad mal estructurada es susceptible de cometer infracciones, dada la capacidad del YO para manejar impulsos instintivos que no le permitan adaptarse positivamente a las experiencias negativas que en la vida se le puedan presentar.

C A P I T U L O V

PRINCIPALES FACTORES CRIMINOLOGICOS Y SUS REPERCUSSIONES

1. PRINCIPALES FACTORES CRIMINOLOGICOS

- Cinturon de miseria
- Desnutrición
- Alcoholismo
- Farmacodependencia
- Promiscuidad
- Homosexualidad
- Prostitución

2. REPERCUSSIONES

2.1 Conducta Delictiva

- a) A corto plazo (delincuencia juvenil)
- b) Alargo plazo.

2.2 Reincidencia

2.3 Habitualidad

I. PRINCIPALES FACTORES CRIMINOLOGICOS

- Cinturon de Miseria
- Desnutrición
- Alcoholismo
- Farmacodependencia
- Promiscuidad
- Homosexualidad
- Prostitución

Hemos ya establecido la existencia de algunos factores endógenos y exógenos que favorecen en cualquier forma al fenómeno criminal, y que a pesar que en cierto modo son los que más lo favorecen, se les ha restado la importancia que ameritan para su prevención, y es que el campo de la criminología es tan extenso que realmente resulta una tarea difícil, pues el criminólogo debe especificar, más bien de determinar que conducta es delictiva y que conducta es antisocial, pues el objeto de estudio de la Criminología son las conductas antisociales y no toda conducta antisocial es delito, ni viceversa. Sin embargo la Criminología a generalizado como factores criminogénicos, es decir, como verdaderos problemas sociales que favorecen a la criminalidad los que a continuación mencionaremos:

Cinturon de Miseria

Actualmente el mundo enfrenta graves problemas consecuencia del desmedido aumento de la población. La población crece a ritmos acelerados no solo en nuestro país, sino en el mundo entero, simplemente por citar algo, en el año de setenta y cuatro, es decir hace ya casi quince años se estimaba que a diario nacían cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho niños, cifra que hoy en día se ha incrementado exorbitan

temente. Es una situación lamentable, porque este desmedido aumento de la población consecuentemente trae una serie de situaciones de pobreza, hambre, habitación etcétera, las cuales han provocado la creación de barrios establecidos en las afueras de la ciudad o del recinto poblacional al que pertenecen, barrios de bajo status social, y consecuentemente de paupérrimos recursos para satisfacer sus más elementales necesidades, estos barrios son conocidos como " cinturones de miseria".

Los cinturones de miseria representan un factor criminogeno, dada la gran variedad de factores también criminológicos que se presentan en estos barrios: La promiscuidad, prostitución, el alcoholismo, - la drogadicción, entre otros, que conducen a un sujeto en particular a desarrollar una conducta antisocial, y en el peor de los casos delictiva.

La inconsciencia en que viven estas comunidades, son la causa principal de toda una serie de problemas subsecuentes, la inconsciencia en lo familiar en los padres antes que nada, de reproducirse tan aceleradamente, sin considerar o siquiera ponerse a pensar que si no tienen los medios necesarios para subsistir cómodamente ellos como pareja, menos aún los tendrán para sostener cómodamente a una familia por pequeña que ésta sea. Tristemente se trata de una situación que se repite de generación en generación y que nace en lo familiar de la inconsciencia y de la ignorancia de los padres, la ignorancia de no saber conducir correctamente a sus hijos cuando pequeños, de no saberlos corregir a tiempo, de no saberles inculcar una correcta moral, que les permita mantenerse a pesar de su estado precario dentro de un medio moral bien definido, que les prohíba prostituirse, drogarse, o lanzarse de plano a la promiscuidad o a la delincuencia.

Las concentraciones poblacionales en las afueras de la ciudad (cinturones de miseria), presentan un grave problema, motivo de su des-concentración, éste problema es el de la habitación, que viene a ser una situación que acaba produciendo alteraciones en la conducta de las perso-nas. En los cinturones de miseria constantemente vemos hacinamientos de-familias que habitan un solo cuarto en donde el número de habitantes por lo general es amplio, y en donde el mismo cuarto por lo general cumple - a la vez varias funciones, de dormitorio, cocina, comedor, y hasta cuando se puede sala, lo cual ocasiona la falta de respeto entre los que ahí habitan insultos, riñas, y hasta promiscuidad entre las familias que me-nos oportunidades han tenido de instrucción, y en las cuales los precep-tos morales estan francamente deteriorados, o bien no existen.

En éste orden de ideas, sí como hemos venido señalando, los - paupérrimos hacinamientos poblacionales en las afueras de las ciudades - representan un foco del cual emanan a su vez distintos factores eco criminologicos, que a la larga son consecuencia de una desordenada vida se-xual, de una larga cadena de incoscienza que se transmite de generación en generación de padres a hijos, de hijos que son concebidos sin planear se y consiguientemente de hijos no deseados que cuando logran sobrevivir- y posteriormente crecer en el medio de sus padres, imitan la conducta de los mismos.

Es de emergente necesidad dar una solución a esta gravísima - situación de entender que en todo grupo social deben existir normas des-tinadas a establecer o a prohibir en que casos debeo puede una pareja - procrear y en cuales no, realmente es una químera, pero que puede ser po-sible, si se plantea desde pequeños a los hijos, para que estos vayan —

programando desde pequeños su inconsciente y al crecer e iniciar su vida sexual lo hagan con responsabilidad, para que los niños que se conciban nazcan con todas las posibilidades posibles de amor, educación, protección y hasta comodidades. Es necesario a partir de la primicia que no podrá existir una sociedad desarrollada, culta, ni menos aún moral, si solo se siguen los dictados de los instintos. La pareja antes de planear la concepción de un hijo debe evaluar los factores que habrán de determinar su situación económica social y moral, para dar entonces entrada a un nuevo ser., que entonces si nacera con todas las prerrogativas posibles.

Desnutrición

Para entender lo que es la desnutrición , es indispensable - conocer lo que es la nutrición.

La nutrición es el proceso mediante el cual se incorpora a - un organismo vivo todo material orgánico incluyéndose en éste las proteínas, grasas, carbohidratos, etcétera necesarios para el correcto de sarrollo y crecimiento del cuerpo.

Todos esos materiales orgánicos llamados nutrientes al incor porarse dentro de la célula, se transforman en estructura de tejidos, - los cuales servirán para el crecimiento por un lado, y por otra parte - suministrarán energía para que el ser vivo obtenga de sus alimentos -- los materiales necesarios para su desarrollo.

En la nutrición se da lugar a una serie de reacciones y cam bios energéticos, cuando no hay una correcta alimentación, por conse - cuencia habrá una inadecuada nutrición ello producirá lo que conocemos como desnutrición.

Medicamento la depauperación del organismo consecutiva, o una falta de equilibrio entre las necesidades caloricas y la ingestión o a - similación de alimentos.

Se debe planear adecuadamente en cada ración alimenticia un equilibrio en productos nutritivos, para evitar la desnutrición tan frecuente en tantos países, la cual se debe entre otras cosas a:

- La indiferencia y la falta de conocimiento de lo que es una buena educación.
- La mala planeación de una dieta familiar alimenticia.
- El bajo nivel económico de sus habitantes, lo que impide muchas veces comer alimentos realmente nutritivos.

Los factores para un correcto desarrollo y crecimiento están determinados no solo por la herencia, por la especie, o por la edad, si no también por una correcta alimentación, así veremos que el sujeto que consume por ejemplo más proteínas tendrá un desarrollo mejor, más activo, sin embargo muchos individuos parecen olvidar esto, y no recuerdan que una correcta nutrición influye no solo en nuestro bienestar físico, sino también en el "comportamiento".

La denutrición influye en nuestro comportamiento porque impide que las glándulas y hormonas del ser humano funcionen bien, afectando el carácter del sujeto, de ahí que muchos sujetos mal alimentados — tiendan a tener momentos de irritabilidad más frecuentes que cualquier otra persona bien nutrida.

Se ha comprobado por medio de estudios psicológicos, que cuando los animales de todo tipo reaccionan de manera más agresiva es cuando no se han alimentado, lo mismo sucede con el hombre pues hasta uno —

mismo, cuando no se ha recibido alimento alguno, tendemos a actuar con irritabilidad, y hasta con agresividad. Un ejemplo claro de esto lo vemos en los barrios bajos, en donde la gran mayoría de sus habitantes -- tanto niños como jóvenes son gente por lo general agresiva, pubertos y adolescentes que acostumbran agruparse por pandillas, chicos agresivos, - agresividad originada sobre todo por la desnutrición y los efectos que la misma produce sobre el organismo.

En los Centros de Readaptación también podemos percatarnos de esta situación, en donde la gran mayoría de los reclusos o internos como quiera que se les llame, son gente desnutrida, y que seguirán siéndolo, pues la alimentación que se les proporciona en estos centros es sumamente deplorable.

Es por ello que consideramos de vital importancia comprender que de una buena nutrición resulta no solo un crecimiento natural, sino también un completo desarrollo, pues resulta difícil concebir la idea - de un buen ciudadano mal alimentado, ya que en todo país consideramos se debe dar a los alimentos un alto significado tanto personal como económico y social, pues de la desnutrición no solo producirá efectos en el carácter como mencionábamos con anterioridad, sino también retrasos en el crecimiento, y hasta extraños cambios en el color de la piel y del - cabello, por falta de elementos nutritivos como los carbohidratos, las grasas, las vitaminas, los minerales, proteínas etcétera.

Alcoholismo

El alcohol que se emplea como bebida es una solución de alcohol etílico que contiene aldehídos y éteres que son los que dan sabor a los licores.

El alcohol es una sustancia que produce depresión en los centros nerviosos superiores responsables de las inhibiciones, razón por la cual cuando estos centros quedan aislados del resto del sistema nervioso, el sujeto se siente liberado al actuar bajo el impulso de sus propios instintos, evadiéndose así al igual que como ocurre con las drogas, de la realidad.

En éste orden de ideas, a la enfermedad progresiva caracterizada por la manera de beber de manera incontrolable y compulsiva se le llama ALCOHOLISMO.

Las víctimas del alcoholismo son incapaces de tomar unas cuantas copas y dejar de beber en cuanto se lo propongan, cada vez que beben lo hacen hasta embriagarse completamente, aún cuando lo hacen en forma involuntaria.

La gran mayoría de las veces el alcoholismo se manifiesta o comienza su primera etapa de desarrollo cuando se comienza bebiendo a manera de escape a tensiones, a inhibiciones, pues es entonces cuando -

comienza la llamada fase pre- alcoholica, así el individuo comienza a beber más y más, hasta que llega un momento en que bebe a escondidas.-- Sin embargo, aún cuando se oculta para beber, aún es momento para controlarse, pues más allá de ésta fase ya no podrá hacerlo, ya que una vez que comienzan los síntomas del alcoholismo incipiente, como lo es el hecho de que el individuo pierda el control en el beber, aún cuando su deseo sea beber una sola copa, ya no podrá hacerlo, se sentirá culpable de la actitud que está asumiendo, se hará promesas a sí mismo y a los demás, pero la práctica y estudios sobre el tema demuestran, que el alcohólico nunca cumple sus promesas.

Como fase continua, se comienza a desarrollar en el sujeto — conductas antisociales y delictivas, o por lo menos conductas asociales pues el sujeto en algunas ocasiones llegará a encerrarse a beber a solas hasta la inconsciencia, o bien, beber en compañía de amigos bebedores compulsivos al igual que él, que al estar bajo los impulsos del alcohol se convierten en seres sumamente violentos.

Las fases siguientes serán: Un alcoholismo agudo característico por las perturbaciones que se presentan en la inteligencia, períodos de coma alcohólico, y finalmente el alcoholismo crónico, el cual produce un paulatino y progresivo trastorno de la memoria, inconstancia en la conducta, falta de voluntad, y finalmente perturbaciones del juicio— los cuales se presentan durante los llamados Deliriums Tremens, durante los cuales en algunas ocasiones se produce la muerte, pues es una condición sumamente grave resultado de muchos años de beber, en esta fase el alcohólico tras beber algunas copas, sufre terribles alucinaciones, tiembla, se fatiga, es una horrible pesadilla que se prolonga de tres a seis días y en donde la mayoría de las veces como mencionábamos en un principio culmina con el fallecimiento del individuo.

E s necesario que no solo en este sino en cada uno de los -- factores que consideramos criminológicos se coscientice a la pobla -- ción , pues si bien es cierto que el alcohol en pequeñas cantidades es un estimulante, también es cierto que es fácil que cause adicción y -- cuando una persona comienza a beber una copa, jamás piensa que pueda -- llegar a convertirse en un alcohólico compulsivo, ni tampoco que pueda tener características emocionales o fisiológicas que lo puedan hacer -- fácilmente predisponente esta enfermedad.

Consideramos que su venta requiere control, pues aunque no -- es un artículo de primera necesidad sus ventas son aún mayores que las de un producto de tales características, contando con grandes campañas publicitarias que incitan a quienes la conocen a beber, llegando esta -- publicidad principalmente entre la juventud que cada día aumenta en nú -- mero de alcohólicos. Lo ideal sería prohibirlo pues causa tanta adic -- ción como lo puede causar una droga prohibida, sin embargo se ha com -- probado que éste no es el camino, pues tenemos como ejemplo toda una -- serie de problemas sociales que causo tal prohibición cuando en 1919, -- fuera promulgada la enmienda Volstead, que prohibiría la producción y -- consumo de bebidas alcoholicas en Estados Unidos, ya que ha raíz de -- tal enmienda, la fabricación clandestina de alcohol se convirtió en -- una mina de oro a explotar, constituyendose hacia bares clandestinos -- en donde se fomentaba la prostitución y en donde tomaban gran fuerza -- la mafia y el crimen organizado, lo cual a la fecha no termina, siendo en la actualidad el tráfico de drogas y la prostitución continuan a -- gran escala a nivel internacional, a pesar de haberse derogado a la cual nos referimos y a la que también se le denomino Ley Seca.

(1) Ver " Los Gangsters de Chicago". Walter Noble Burns. Edit. Es pasa Calpe. Colección Austral, Madrid España, 1972.

No, definitivamente esa no sería la solución, la solución sería una correcta educación sobre los terribles efectos del alcohol sobre el cuerpo humano y más aún en las personas que por el ambiente o la caracterología sea más predisponente a aparecer, es decir, aquellas personas que por su medio de vida, presiones de trabajo económicas y otras los induzca a beber como medida de evasión, de consuelo a su paupérrimo estado de vida. La solución sería una correcta conscientización sobre todos y cada uno de los sectores de la población.

El alcohol no solo repercute en la sociedad a través de los distintos problemas sociales que ya hemos enunciado, sino que también repercute en la salud física de quien abusa de él, el alcohol requiere de un gran control en virtud de que disminuye y afecta directamente el correcto funcionamiento de diversos órganos como el aparato digestivo el cual ocasiona graves trastornos en la nutrición, lesiona el hígado degenerandolo progresivamente, amén de que debido a la mala asimilación de nutrientes que produce el alcohol ocasiona anemias agudas, y todo esto solo en el aparato digestivo, ya que también afecta otros órganos como el aparato circulatorio, el nervioso en el cual según el grado de intoxicación produce neurosis, psicosis, lesiona gravemente centros nerviosos en los que cuando por ejemplo se manifiesta el conocido Delirium Tremens al que ya hemos hecho referencia, y el que puede dar lugar hasta la locura. En el sistema reproductor ocasiona herencia al uso del alcohol, provoca situaciones antisociales y también transmite algunas otras taras en los descendientes de alcohólicos, como la imbecilidad, entre algunas otras consecuencias en el campo de la salud.

El alcohol afecta al individuo no solo en su integridad física y moral, repercute ampliamente en la colectividad, afectan en la moral-

produciendo en algunas ocasiones promiscuidad, lesionando de manera -- grave y directa la constitución familiar, amén de que un veinte por -- ciento de los accidentes automovilísticos y que resultan de mortales consecuencias se deban al uso indiscriminado del alcohol. Se ha compro bado que la gran mayoría de los internos en centros de readaptación so cial en nuestro país, han delinquido bajo los influjos del alcohol, de ahí la importancia de éste tema (en cuestión de responsabilidad crimi nal) en los anales de la Criminología.

Actualmente aunque no en la proporción requerida dado la -- gran propagación de éste problema, parece ser que la Sociedad empieza a querer tomar consciencia del mismo, pues han surgido organizaciones como la de alcohólicos anónimos quienes proporcionan ayuda y apoyo a -- quienes sufren de ésta enfermedad.

Homosexualidad

La homosexualidad es un fenómeno que podemos clasificar de - origen psicológico, consistente en el gusto o preferencia para relacionarse con personas de su mismo sexo.

Medicamente se le ha definido como la atracción sexual hacia personas del mismo sexo. Esta homosexualidad puede ser entre sujetos - del sexo masculino a la cual se le denomina SODOMIA, URANISMO, PEDERAS TIA, etcétera . O bien entremujeres a la cual se le denominará LESBIA-NISMO, AMOR SAFICO, o SAFISMO.

La homosexualidad es un problema tan antiguo casi como el -- hombre. En la edad antigua específicamente en la antigua Grecia, en Es parta famosa por los caracteres de educación militar entre sus ciudadanos, rígida, brutal y hasta podríamos decir que cruel e inhumana durante su instrucción militar desde que ingresaban a la milicia hasta los-setenta años, para fomentar entre los jóvenes el compañerismo, lleva - ban a cabo la práctica del amor homosexual.

Durante la edad media la iglesia considero durante mucho -- tiempo a la homosexualidad equiparable al homicidio o a la violación, - durante aquella época se hablaba de homosexualidad masculina, sin em - bargo hemos de hacer latente el rechazo que siempre ha manifestado la- iglesia católica. (2)

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Ya en la época contemporánea después de los años sesentas, - los homosexuales feministas dieron la pauta para que a partir de entonces se llevaran a cabo miles de movimientos homosexuales y se manifestara dentro de la sociedad esta práctica sexual, bajo el lema de "Haz el amor con quien quieras", y " Paz y Amor", la práctica sexual se empezó a llevar de manera libertina sin importar los convencionalismos sociales, ni menos aún las reglas morales, es por ello que se les sigue reprimiendo, tanto por la sociedad como por la Iglesia, no obstante la aprobación de un documento por el entonces Papa apostólico Paulo Sexto - en la que se manifiestan (refiriéndose a la Iglesia Católica), estar dispuestos a acoger con comprensión a los homosexuales incurables".

En el caso de la Medicina, se le ha dado diversas explicaciones al porque de la homosexualidad. Se ha establecido a la homosexualidad como resultado de trastornos hereditarios, como algo congénito o - bien hasta por excesos sexuales, sin embargo, se ha comprobado científicamente que la homosexualidad no es más que un problema mental consistente en no querer aceptar lo que son.

A pesar de haber sido la homosexualidad, y de permanecer siendo hoy en día, una práctica sumamente censurada a mediados del siglo diecinueve, el abogado alemán Henrich Von Iurich, propuso que el homosexualismo se debía a una diferencia embrionaria que daba como consecuencia esa práctica sexual, y que de ello nadie era responsable. Como consecuencia de esta afirmación se siguieron realizando estudios apoya

(2) Ver, "El Vaticano Enjuicia de nuevo la homosexualidad y la masturbación", Frankfurt, Rund Chanl, Edit. 1976.

dos en esta tesis, surgiendo de esta manera hipótesis en respuesta, como la de "La investigación hormonal", la cual apoya la tesis de que la homosexualidad viene predeterminada, basados en la suposición de que - al existir en el cuerpo humano indistintamente tanto hormonas sexuales andrógenas como estrógenas (masculina y Femenina), respectivamente, - cuando no existía un equilibrio entre estas, la reacción era la preferencia sexual hacia el mismo sexo. Idea equivocada, que más tarde con los estudios que realizaran otros investigadores del tema, se comprobaría que no existía de manera definitiva ninguna correlación entre la elección del objeto sexual (hombre y mujer), y el nivel de la secreción anormal. Estos estudios consistían en inyectarles sustancias andrógenas o estrógenas, según correspondieran al sexo, estas no modificaban el objeto sexual (hombre, mujer), ni en homosexuales masculinos, ni en lesbianas, y al aumentarles la dosis lejos de modificar su preferencia sexual, ésta aumentaba, demostrándose con ello, que las hormonas de tipo estrógeno y andrógeno, no tenían nada que ver con la determinación de la homosexualidad, llegando a la conclusión de que la homosexualidad es por tanto un fenómeno puramente PSICOLOGICO.

Muchos homosexuales han compartido sus opiniones al afirmar que su homosexualidad surge por lo general en la pubertad o bien en la adolescencia, la explicación de ello bien pudiera ser lo que alguna vez expusiera Freud en una de sus tesis sobre este problema de aberración sexual y a la cual nos adherimos por considerarla competente con lo que hemos estado exponiendo a lo largo de todo este estudio, de que los primeros años de vida en el hombre influyen en la comisión de conductas antisociales y delictivas posteriores en el sujeto.

En una de sus obras Freud señala como factores que orientan-

a la homosexualidad tres principalmente, alrededor de los cuales giran sus teorías , y estos son:

1. Características Psicosexuales
2. Características del desarrollo de la identificación del YO.
3. La forma en que se elija el objeto sexual.

Una de las primeras teorías de Freud sobre la homosexualidad se basa en su teoría de la Líbido, y la forma de elección del objeto sexual, estableciendo el narcisismo, como origen de la homosexualidad - en el narcisismo el individuo se elige así mismo como objeto de placer. En una de sus obras Freud señala dos características principales en la personalidad del delincuente, una gran tendencia agresiva, y un egocentrismo ilimitado, agregando que en los hombres hay una intensa disposición al odio y a la agresividad, y que esta se debe al narcisismo. Así pues concluyendo esta teoría podemos decir que en el estudio Psicoanalítico realizado por Freud sobre delincuentes y no delincuentes, establece que todo individuo al nacer trae consigo mismo como herencia filogenética, tendencias criminales o bien tendencias antisociales, y que se ven reprimidos o encaminados a través de un desarrollo durante los primeros años de vida, por lo cual señala como posible causa y la cual nosotros consideramos como verdadera, el hecho de que durante la etapa de la infancia que es la de fuerte fijación con los padres, que la insuficiente atención cariño o afectividad por parte de la madre (en el caso del safismo), o del padre, (en el caso de la homosexualidad masculina o uranismo), lo lleve a que posteriormente durante su adolescencia y, o edad adulta, adopten este tipo de preferencia sexual aberrante. (3)

(3) Freud Sigmund. "Consideraciones de actualidad sobre la guerra y muerte". Edit. Paidós. Buenos Aires, 1961.

Actualmente, aunque ya no tanto como en épocas anteriores, el rechazo social hacia estos grupos aún se manifiesta, y aunque es visto con mayor madurez, esto no impide que fuere cual fuere la actitud que se asuma ante este problema, las consecuencias sociales son casi siempre las mismas, enfermedades veneréas, comisión de delitos pasionales-prostitución y ahora una nueva amenaza, el mortal SIDA, esto tan solo por nombrar algo, pues existen problemas tan tremendos que muchas veces no trascienden al ámbito social y que son los graves conflictos -- psicológicos que sufren los que padecen esta aberración, en lo que definen o no su sexualidad, más bien dicho, su sexo; ya que las primeras reacciones de la sociedad son de rechazo y disgregación, lo cual produce en el individuo una gran angustia y temores que los obliga a asumir la mayoría de las veces un doble papel.

En Octubre de 1989, se inició una serie de conferencias en la Universidad Nacional de México, sobre los derechos humanos de las lesbianas, con lo cual nos pudimos percatar, por la concurrencia con que contaron dichas sesiones, del gran interés que despierta el tema y sobre todo la preocupación de la juventud por conocer y concientizarse -- sobre el problema.

Finalmente y para concluir diremos que el sexo es parte de -- una maravillosa ley de la naturaleza, quizá la más grande; "la reproducción". La homosexualidad es tan solo una degeneración de la misma.

Promiscuidad y Prostitución.

En el devenir de los tiempos quizá la primera forma de organización social, si es que se le puede considerar forma de organización fué la promiscuidad, que surgía como consecuencia de la influencia que el medio ambiente y el medio geográfico ejercía sobre los seres primitivos de aquella época histórica, en la cual hombres y mujeres sostenían relaciones sexuales indistintamente, convivían en un verdadero desorden, en pequeñas colectividades a las que se les denominaba "Gens" lo que significa "engendrar", y que se refiere al carácter de un grupo que presume una ascendencia común, esto es por el hecho de que el desorden al que hemos hecho alusión, imposibilitaba decidir quen era hijo, hermano o padre de quien. (4)

Actualmente igual que en la época primitiva, la promiscuidad responde a una serie de factores entre ellos el medio en que se desarrollan, la necesidad de vivir en pequeñas habitaciones por la necesidad económica y principalmente como ya hemos insistido en capítulos anteriores a una correcta educación. Una incorrecta educación, porque a pesar de ser en la que nos desarrollamos una época de grandes cambios aún el hablar de sexo sigue siendo un tabú, la idea errónea en muchas sociedades occidentales de que el hablar de sexo entre los jóvenes levanta ideas y pensamientos malos que puedan en un momento dado inducirlos a una promiscuidad indiscriminada, es una idea que ha provocado día a día y año tras año, aumento el número de madres solteras o de jó

(4) MORGAN. "La Sociedad Primitiva". Traducción castellana en dos volúmenes. Edición Universidad La Plata, Argentina, 1935.

venes matrimonios que fracasan al poco tiempo, por desconocer la gran responsabilidad que significa el hecho de madurar sexualmente y hacer un correcto uso de ese gran don que es la sexualidad.

Algunos padres se preocupan por evitar entre sus hijos cualquier tema que entre familia se pueda suscitar en torno al sexo, sin embargo es necesario hacer notar que este es un tema indispensable de tratar y sobre todo en períodos de desarrollo tan trascendentales como el de la pubertad y adolescencia, en los que además de cambios físicos la madurez de los órganos sexuales se hace latente, madurez que consecuentemente los haga experimentar cambios incluso, los pueda hacer sentir temerosos o confusos cuando carecen de una correcta orientación que provoque sentimientos de culpa que puedan causar trastornos o anormalidades (homosexualidad).

Podemos citar como ejemplo de lo anterior, en un estudio psicológico sobre la personalidad del exhibicionista, que es aquel individuo que mediante la exhibición de sus genitales obtiene placer, según Marchiori, el exhibicionista proviene por lo regular de una familia excesivamente moralista ante los problemas sexuales. (5)

Consideramos que la orientación que se le brinde al joven --

(5) Marchiori Hilda. "Psicología Criminal", Editorial Porrúa México Distrito Federal. 1985.

durante esta etapa en cuanto al sexo se refiere deberá ser una tarea -- no solo de las escuelas, sino que además requerirá de una orientación -- dentro del grupo familiar, pues la vida sexual de los adultos deberá -- ser una guía que conduzca conscientemente al puberto, al adolescente-- a aceptar con un alte criterio lo que el sexo significa, a saberse controlar con madurez, y a nodejarse llevar por instinto.

La convivencia entre personas en un ambiente sano, la infor -- mación positiva que de las experiencias de ellas se puedan obtener, son de imperiosa necesidad para contribuir a que en un futuro nuestros jóve nes tengan otros conceptos llenos de madurez. Por ello cuando las expe -- riencias del jóven en cuanto a la sexualidad han sido sumamente prohibi -- das o inhibidoras, por las ideas erróneas que sobre el sexo los adultos le transmiten, corren el riesgo de cometer más tarde conductas antisociales o delictivas.

Señala Di Tullio respecto de quienes cometen delitos sexuales que son personas que llevan consigo agresividad, la violencia, que por lo general se trata de delitos que son cometidos por sujetos que en su vida diaria pueden considerarse como "adaptados" y cuya conducta esta li gada aunque sea por un momento a la influencia de condiciones ambientales (promiscuidad, relaciones familiares y sociales), leves estados de intoxicación (alcohol, principalmente o drogadicción), a la lectura de

(6)

Di Tullio. " Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría Fo_
rense". Editorial Aguilar, Madrid 1966.

revistas pornográficas que desarrollen la exaltación erótica. (6)

Los conflictos que sobre el sexo se plantean en ciertos me --
dios y en determinadas épocas de desarrollo como ya hemos señalado, pue
den ser básicos para contribuir a una correcta o por el contrario a una
mala adaptación. La suma ignorancia en cuestiobes de sexo, la necesidad
de alivio a tensiones sexuales, las inhibiciones, son la mayoría de las
veces la causa de problemas de incapacidad, relaciones insatisfechas, o
busquedas derivadas (homosexualidad).

Hoy en día, el grave aumento de la población ha sido la causa
primordial que en nuestra metropolí se desencadenen una serie de facto--
res que conocemós como criminológicos, entre ellos el alcoholismo, la--
desnutrición, la drogadicción, la homosexualidad, la promiscuidady mu -
chas veces aunados a estos la prostitución.

A la prostitución bien podría definirsele como la entrega re
munerada del propio cuerpo para satisfacción sexual de un determinado
número de personas.

Psicológicamente se ha comprobado que la prostitución respon
de a una personalidad infantil, insatisfecha desde el punto de vista -
afectivo, buscando a traves de la entrega honerosa su propia degrada -
ción en un acto de rebeldía como venganza al medio en el cual se ha de
semvuelto, y sobre todo a las personas que con ella han convivido, pu-

diendo ser estas la propia familia. Con lo cual nos atrevemos a asegurar que la prostitución es al igual que la homosexualidad, un problema psicológico, acerca de esto Marchiori aduce la figura de un nuevo ser dentro de la psicología de la prostituta a través del cual ésta refugia su necesidad afectiva, éste sujeto es el llamado en nuestra sociedad "padrote" o ruffian", al cual la prostituta ve como su padre, como su "protector", que emite justicia cuando la golpea o la repudia o recompensa cuando le entrega el fruto de su trabajo. (7)

(7) Idem.

Drogadicción

La ciencia que se ocupa del aspecto médico legal de los envenenamientos, se le denomina Toxicología Forense. Técnicamente esta ciencia a definido a los farmacos como toda sustancia que introducida en un organismo vivo, puede modificar una o más funciones.

Ahora bien, es necesario diferenciar entre farmaco o droga y medicamento, así pues:

Medicamento.- Es aquella sustancia utilizada para modificar, explorar -- un sistema biológico o un estado patológico en beneficio del sujeto.

Cuando este medicamento o cualquier otra sustancia produce un estado psíquico y a veces físico causado por la interacción de un organismo vivo por la administración o consumo repetido, produce lo que conocemos como FARMACODEPENDENCIA.

Antecedentes

El uso y abuso de las drogas, no son producto del advenimiento de la cultura liberal propuesta por los jóvenes de la década de -- los sesenta, tal y como ocurrió con la libre práctica sexual propuesta por ellos y en los que comenzó a practicarse con más libertad el homosexualismo.

La drogadicción, el uso y abuso de los farmacos no es algo -- nuevo, ya en la antigüedad diversas culturas utilizaban distintos estupefacientes y psicotrópicos como medicamentos, algunas culturas indígenas como la Inca, reconocían en algunos estupefacientes como la coca, - un origen divino, y algunas veces eran utilizados para efectuar sus rituales. Más tarde en la Edad Media, se extendería el uso de estupefa -- cientes y psicotrópicos alrededor del mundo. En Asia el opio tendría si milares funciones que las que habría de tener entre las civilizaciones- antiguas de América la coca o la mariguana. Hoy se conoce que en la anti- güedad los guerreros mahometanos utilizaban el opio durante las gran- des caravanas que realizaban a través del desierto, la cual usaban a e- fecto de calmar su sed y su hambre. Y así sucesivamente podemos seguir- señalando la trayectoria que han seguido las distintas drogas remontan- donos desde la prehistoria pasando por ritos religiosos de antiguas ci- vilizaciones que ya hemos citado, hasta llegar a la utilización de di - versos estupefacientes, psicotrópicos y neurotrópicos en la Medicina -- Moderna. Sin embargo, si de algo podemos hacer mención es que no fué si no hasta la crisis mundial de 1929, cuando al adquirir tremendas propor- ciones la producción, distribución y consumo de drogas, y así mismo la - lucha, aunque no tan intensa como en la antigüedad de ese terrible cán- cer social.

Causas Motivantes de la Drogadicción.

Mucho se ha comentado acerca de cual ha sido la verdadera cau- sa motivante de la drogadicción entre nuestra juventud, sin que a la fe- cha se haya llegado a una conclusión común. Creemos es resultado de al- teraciones psicológicas y sociales entre otras por las siguientes cau- sas.

a) Como medio de rebelión contra los padres.- Durante la pubertad, cu-

ando la susceptibilidad en el sujeto se hace más latente, debido a los procesos de maduración que obran en su organismo, hace que sufran verdaderos problemas resultado de su transición hacia la madurez social moral, y emocional. Durante esta etapa de desarrollo el adolescente y puberto busca emanciparse poco a poco de su dependencia paternal, razón por la cual el peligro para involucrarse con las drogas es alto -- principalmente en el caso de los jóvenes cuyos padres son demasiado -- hostiles, autoritarios, pues es fácil que se vean influenciados por otros jóvenes que se encuentran en la misma situación y comiencen a experimentar con las drogas en un acto de rebeldía para demostrar su inconformidad, o bien hacerse notar por sus padres.

b) Por influencia de compañeros y por curiosidad.- Parte de la madurez social del adolescente consiste en el hecho de adquirir seguridad en sí mismo, por lo que el hecho de ser aceptado socialmente es fundamental -- para esta difícil etapa de transición, por lo que no debe descartarse -- la idea de que muchos jóvenes se inician en el abuso de las drogas por el hecho de sentirse aceptados por el grupo de amigos con el que conviven más, y en otras ocasiones por el hecho de saber que sensación experimentan sus compañeros al probar los farmacos con la creencia de que -- con solo una vez que los prueben no sucedera nada y que fácilmente podrán dejar de usarlas cuando lo deseen, lo mismo que piensan muchos alcohólicos, y lo mismo que en un principio pensaron farmacodependientes -- cuya dependencia se ha convertido ya en física, psicológica y hasta fisiológica.

c) Por escape a presiones de la vida diaria, y por inadaptación.- Otra de las razones por las que la gente pueda hacerse aficionado en el consumo de drogas es el hecho de que ello significa un medio de escape a las presiones que a diario se presentan en el trabajo, en el hogar y en el diario vivir en general. En estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Mental se ha comprobado que muchos jóvenes y aún adultos-

comienzan aficionándose por ser este el único medio de desfogue, de desahogo, pues las drogas representarían para ellos el único medio que les habra de proporcionar satisfacción, al encontrarlo como un sustituto ideal para evadir la realidad, reflejando a través de la adición a los farmacos un rechazo profundo ala sociedad, manifestando a la vez también su inadaptación tal y como ocurrió en la década de los sesenta con el movimiento liberal "hippie" en donde se manifestó al igual que el sexo más abiertamente entre la juventud el uso de estupefacientes y psicotrópicos.

Clasificación.

Muchos autores han coincidido en una clasificación a la que han denominado como la clásica, en que se dividen los farmacos: ⁽⁸⁾

Psicotrópicos y Neurotrópicos, los cuales se subdividen en:

- Psicodislépticos (o alucinogénos)
- Psicotrópicos o sedantes.
- Psicoanalépticos o estimulantes

Estupefacientes, los cuales se subdividen en:

- Derivados de la coca
- Derivados del Opio

Vólatiles o inhalables

- Combustibles (thinner, gasolina, aguarrás, etcétera)
- Cementos Plásticos, etcétera.

(8) Ver Lamoglia Ernesto. "Uso y abuso de las Drogas". Edit. Damas y - Publicistas de México. 1975.

I. Psicotr6picos, Psicodisl6pticos y Psicoanal6pticos.

Al grupo de Psicotr6picos pertenecen los sedantes, los cuales al usarse reiteradamente causan dependencia.

Sintomatologfa.- Principalmente afectan la coordinaci6n de los movimientos.

Los psicodisl6pticos son drogas de origen vegetal, al igual que algunas otras del tipo de los estupefacientes provocan adicci6n solo de tipo mental y ffsico, no asf fisiol6gica, como en el caso de la cocaína en la cual el sujeto no esta en condici6n de evitar la droga.

Sintomatologfa.- Presentan un cuadro semajante al de un psic6tico (alucinaciones, afecta el sentido de la realidad, esto entre muchos sintomas ffsicos como convulsiones, dilataci6n de las pupilas, etc6tera, -- pertenecen a este grupo la marihuana cuya introducci6n al organismo es a trav6s de cigarrillos, t6s etc6tera; el peyote que causa embriaguez e insomnio, no muy difundida como la anterior, pero de horribles alteraciones en el hombre al momento de su ingest6n, ya que tambi6n produce visiones raras. El L.S.D. (Dietilamina de 6cido lis6rgico), se trata de un sntetico que se extrae de un hongo llamado par6sito (cornucudo del centeno), y que actua directamente destruyendo los centros nerviosos. Este grupo de drogas son muy difundidas, debido a que son muy usadas entre los diversos niveles socioculturales.

II. Estupefacientes

La acci6n de estas drogas consiste en actuar directamente sobre la mente causando alteraciones sobre 6sta, provocando en el individuo que la consume fen6menos de dependencia. Esto quiere decir que este tipo de drogas provocan en el individuo una necesidad tanto ffsica como mental y fisiol6gica. Para lo cual antes de continuar con este -

tema consideramos conveniente señalar en que consiste cada tipo de dependencia:

Dependencia Psíquica.- Sensación de satisfacción e impulso psíquico que lleva a tomar periódicamente el fármaco para experimentar placer o para evitar un malestar.

Dependencia Física.- Estado de adaptación que se manifiesta por la aparición de intensos trastornos físicos cuando se interrumpe la toma del fármaco. Los trastornos se manifiestan en forma de síndromes, de naturaleza psíquica y física que son características para cada tipo de fármacos (distorcionan su vida, cometen ilícitos, destruyen sus lazos familiares, etcétera).

Volviendo a retomar el tema que nos ocupa, como ejemplo de este tipo de fármacos se encuentra el de más peligro, el de la llamada cocaína. La cocaína es un arbusto característico de regiones cálidas de Sudamérica, de cuyas hojas se extrae un polvo al cual se le conoce como cocaína. La cocaína es un polvo que se aspira cuando es usado como droga y que se inyecta cuando se utiliza como medicamento, como anéستico sumamente efectivo.

Sintomatología.- Además de causar graves deterioros mentales, destruye los tejidos de las vías respiratorias, causa euforia que culmina con reacciones antisociales.

Pertencen a este grupo de fármacos, también los derivados de Opio, como lo son la morfina (sal), la heroína de suma peligrosidad, la papaverina y la narcótina.

Sintomatología.- Ojos inyectados, náuseas, en ocasiones vómitos, abundante secreción nasal, etcétera. (9)

III. Volátiles e inhalantes.

Son sustancias, las más comunes aromáticas, pegamentos, barnices cuyas moléculas al introducirse al interior del cuerpo impregnan la hemoglobina y bloquean el transporte del oxígeno, ocasionando un estado de depresión profunda.

Sintomatología.- Convulsiones, amoratamiento, vómitos, confusión mental incoordinación, entre otros.

Este tipo de drogas es muy difundido entre los niños y jóvenes cuya forma de adquisición es más fácil que cualquier otra droga y sobre todo más económica.

Actualmente existe una nueva droga causante de farmacodependencia calificada dentro del grupo de los fármacos de más grave riesgo tan peligroso como la coca, o el ácido lisérgico y a la cual se le ha denominado Crack, que no es otra cosa sino un derivado de la cocaína pero aún más fuerte que ésta, pues produce adicción instantánea y daño irreversible al cerebro humano, es un fármaco que actualmente está siendo ingerido por la población norteamericana especialmente entre la juventud adicta a fármacos y que ya había probado todo tipo de drogas, buscando algo nuevo comenzaron a consumir el crack.

Según médicos investigadores del Instituto Nacional de Salud Mental, todavía hasta mediados del año de 1989, no había señales de que

(9) Ver Marchiori Hilda. "Psicología Criminal", Edit. Porrúa. México 1985. Lamoglia Ernesto. "Uso y abuso de las drogas". Edit. Damas.

esta droga fuera utilizada en nuestro país sin embargo, no se ha com probado fehacientemente tal circunstancia, por lo que debido a la peli grosidad de este estupefaciente, la Procuraduría General de la Repùbli ca a través de su Departamento de Participación Social y Orientación-Legal, están procurando a través de sus programas y campañas contra la farmacodependencia evitar la entrada de éste destructivo farmaco en - el país.

Anualmente la Organización de las Naciones Unidas convoca a una Convención para tratar el tema del Narcotráfico y la Farmacodependencia en la cual en fechas recientes México expuso su postura frente al problema de la drogadicción, en la cual manifiesto que no basta combatir el narcotráfico a través de operativos policíacos sino que es primordial la prevención, desalentando a la población en el uso de las drogas, hecho que se está realizando a través de las campañas antidrogas que se están llevando a cabo en los distintos medios de comunicación en todo el territorio nacional. Sin embargo consideramos necesario redoblar esfuerzos y sobre todo comenzando en nuestros hogares con nuestras familias, pues la mayoría de las veces como ya lo mencionamos, por problemas en el ámbito familiar, es por lo que se busca este tipo de evasión, siendo conducente al respecto una correcta educación y orientación sobre este terrible mal social.

2. REPERCUSSIONES

2.1. CONDUCTA DELICTIVA.

- a) A corto plazo
- b) A largo plazo

2.2 REINCIDENCIA

2.3 HABITUALIDAD.

Como consecuencia de toda la serie de factores endógenos y exógenos citados a lo largo de este estudio, surge en el individuo la delincuencia.

La delincuencia no es tan solo un problema social, sino también psicológico, pues aunque se manifiesta con mayor proporción en zonas socialmente desorganizadas y económicamente faltas de recursos, no es el único ambiente en donde surge la delincuencia, pues como expusimos en el capítulo tercero aún cuando dos individuos comparten los mismos antecedentes sociales no por ello ambos deberán actuar de igual manera.

La ira reprimida, generalmente es lo que hace a un individuo actue en forma violenta. Los estudios realizados nos demuestran que las técnicas de disciplina que durante los primeros años de vida se transmitan al sujeto, así como la falta de unidad familiar y la hostilidad o medidas disciplinarias erróneas de los padres, son la causa principal de que el individuo se manifieste agresivo socialmente. Por lo cual insistimos una y otra vez en la necesidad de desarrollarles durante la infancia y pubertad (en algunas ocasiones en la adolescencia todavía), un sentido claro de confianza en sí mismos, de seguridad y sobre todo de compromiso con los valores que se consideran básicos, tales como la moral. (10)

Todos los factores que a lo largo de estos cinco capítulos -- hemos estado señalando son junto con el medio en el cual el individuo -- se desarrolla, lo que forman los recuerdos de la infancia, lo que hemos comprobado condiciona definitivamente reacciones delictivas.

Recordando un poco lo expuesto en nuestro capítulo cuarto, de cíamos que durante la infancia es donde cualquier experiencia frustrante o desagradable se inscribe en ella para siempre , lo cual habra de engendrar agresividad que se habrá de manifestarentando en conflicto con su medio o bien reprimiéndose, provocando como consecuencia de lo anterior una evidente desadaptación al medio, sea a largo o a corto -- plazo , una desaptación que pueda enfocarse a la delincuencia, la cual en proporción a los fáctores endogénos y exógenos que actuan en el individuo éste puede llegar a convertirse en un antisocial del denomindo Exo- endocriminal, en el cual el medio envuelve al sujeto y al contar con los suficientes factores criminológicos ingresa al ámbito criminal. verbigracia: lo tenemos en individuos cuyas reacciones antisociales se manifiestan no solo desde su adolescencia, sino a veces hasta -- su edad adulta, pero cuya conducta es habitual o en su caso reincidente

PRIMEROS AÑOS DE VIDA Y SU INFLUENCIA DEFINITIVA EN LA COMI -
SION DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS.

1.- RELACION DE CAUSALIDAD.

1.1 Teorías

- a) Conditio Sine Qua Non de Von Buri.
- b) Teoría de la adecuación (criterio cualitativo)
- c) Criterio de Porte Petit.

2.- NEXO CAUSAL ENTRE EL DELITO Y LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN SU PRO -
DUCCION.

3.- ESTUDIO SOBRE LA PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE.

4.- EL ORDEN JURIDICO COMO MEDIDA DE CONTROL SOCIAL.

4.1 El Consejo Tutelar para menores infractores y sus normas
de procedimiento (breve crítica).

4.2 Los Centros de Readaptación y sus recursos rehabilitato -
rios y punitivos (breve crítica).

Para iniciar el problema de la necesidad de la causalidad-- en el delito es imprescindible el conocimiento de la concepción de -- CAUSA.

Filosóficamente, Aristóteles afirmaba que causa era "todo -- principio bajo cuyo impulso para del no ser, a ser algo de sí indife -- rente para existir" . Consideraba la verdadera causa como un "princi -- pio activo (causa eficiente) y a todos los demás factores que influí -- an en su reproducción como condiciones causales.

Para Hume la idea de la causalidad proviene de asociar fenó -- menos sucesivos y de la llamada relación de causalidad entre tales fe -- nómenos.

La organización de las Naciones Unidas a establecido que cau -- sa "Es la condición necesaria sin la cual un cierto comportamiento no -- se hubiera jamás manifestado". (1)

En este orden de ideas, y una vez determinado el concepto de -- causa, nos avocaremos primeramente a la casualidad desde el punto de -- vista Jurídico, a las teorías que tratan de explicar el nexo casual -- entre el hecho y el efecto que produce en el mundo exterior (delito), para posteriormente en el siguiente subtema enfocar la causalidad desde el punto de vista crimonológico.

(1) Rodríguez Manzanera Luis. "criminología" Edit. Porrúa 1989.

Para la existencia del delito, se requiere de una conducta, - pero de una conducta que transgreda las normas de convivencia por lo -- cual se a señalado como principal elemento del delito : la acción, a la cual también se le a denominado hecho o conducta dentro de la cual pueden comprenderse la acción (hacer positivo) y la omisión (hacer ne-- gativo).

En cuanto a lo anterior, han surgido discrepancias entre los distintos autores, respecto de que si es correcto denominársele a este primer elemento del delito, conducta o hecho, sin embargo, para efecto de este estudio, hemos considerado pertinente a nuestro particular modo adherirnos a lo expuesto por el maestro Pavón Vasconcelos en el sentido de que cuando hablamos de conducta, nos referimos tan solo a un hacer o a un omitir simple y llanamente, sin que dichas conductas produzcan --- efectos en el mundo circundante; y aludimos al término de hecho cuando se trata de una conducta que produce efectos en el mundo exterior. Todo hecho para su integración requiere de una acción, un resultado y un tercer elemento que es el -nexo causal-, y que no es otra cosa que la relación causal que existe entre la conducta de un sujeto y los efectos que esta conducta produce como ya mencionamos en el mundo exterior. (2)

Así jurídicamente, en conclusión planteamos el problema de la causalidad en los delitos de resultado material, y en los delitos de comisión por omisión. Y para determinar que actos desplazados o no por un individuo son causa del resultado, se han propuesto numerosas teorías - dentro de las cuales: han tenido mayor relevancia las que a continua-- ción mencionaremos.

(2) Ver Pavón Vasconcelos Francisco. "La Causalidad en el Delito".
Porrúa, México 1983.

TEORIA DE LA EQUIVALENCIA DE LAS CONDICIONES O CONDITIO SINE QUA NON

Esta teoría formulada por Von Buri, a la cual también se le denominó de la *Conditio sine qua non* (sin la cual no) surge en Alemania y establece que: "Causa es la suma de todas las condiciones positivas o negativas que concurren para producir el resultado", agregando que todas las condiciones causales tienen valor causal argumentando que si todas tienen igual valor causal, cada una de estas condiciones será causa del resultado.

Esta teoría ha recibido un sinnúmero de críticas en el ámbito jurídico, ya que muchos juristas como en el caso de Binding decían que si era aceptada en el orden penal, esta teoría si seguía tal y como Von Buri lo proponía en caso de adulterio también tendría que declararse culpable al carpintero que hizo la cama en la cual habían mantenido relaciones los adúlteros, considerando que si dicha cama no se hubiese construido el delito no se hubiese cometido, pues faltaría una de las condiciones causales.

Y efectivamente, esta teoría en su tiempo fue motivo de innumerables injusticias por los excesos que la misma presenta, por lo cual para evitar tales excesos e injusticias aberrantes, se pretendió limitar esta teoría a través de "correctivos" dentro de los cuales se encuentran el de la culpabilidad y el de la prohibición del retroceso en los cuales según esto, no basta la comprobación del nexo de causalidad establecer la responsabilidad de individuo, sino que se requiere establecer si actuó con dolo o culpa, y en el segundo correctivo, es decir en el de la prohibición del retroceso, que cuando se trate de --

una acción dolosa - no se requerirá retroceder en busca de otras acciones.

Para Von List esta teoría más que hablar de causar, debía - hablarse de provocar el resultado ya que según él sí existe relación - entre la acción que se realiza y el efecto que se produce se dará la - causalidad por la provocación del acto.

TEORIA DE LA ADECUACION O DE LA CAUSALIDAD ADECUADA.

Para esta teoría causa es dentro de un grupo de condiciones causales concurrentes, solo aquella que resulte adecuada para la producción del resultado.

Para esto, esta condición adecuada será aquella condición -- resulte idónea según los datos que proporcione la estadística.

Esta teoría nos parece totalmente errónea, pues las estadísticas no siempre son precisas, por otro lado como señala Rodríguez Manzanera "Los resultados estadísticos no representan conocimientos causales". (3)

CRITERIO DE PORTE PETIT

El maestro Porte Petit se muestra al igual que el maestro Pa
(3) Rodríguez Manzanera Luis. "Criminología". Porrúa, México 1989.

vón Vasconcelos adepto al uso de los términos de conducta y de hecho -- para referirse al principal elemento del delito, y especificar con -- ello que delitos son en los que se encuentra unida la conducta y el -- resultado por el llamado - Nexo causal -.

En relación a ello, Porte Petit manifiesta que no es la con ducta únicamente, que también debe considerarse al hecho como elemen- to objetivo del delito, pero esto deberá ser de acuerdo a la descrip- ción del tipo. Es un acto u omisión; y de hecho, cuando como consecuen- cia de este acto u omisión se requiera de un acto y un resultado unido por un nexo causal. Así pues, para Porte Petit como para otros ju- ristas, el nexa causal solo se habrá de manifestar en los delitos de- resultado material.

La posición que adopta Porte Petit, es que debe darse por -- comprobado para dar como existente un hecho, de un acto, un resultado y- un nexa causal, mencionando que para que un sujeto sea responsable, no basta el que exista una relación entre la conducta y el resultado, si- no que además hará falta una vez comprobados los tres elementos del -- hecho, comprobar todos los elementos del delito hasta la culpabilidad.

Concluyendo, diremos que para que un resultado sea tipifica- do se requerirá de que surjan todos los elementos integrantes del deli- to.

2. NEXO CAUSAL ENTRE EL DELITO Y LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN SU PRO--
DUCCION.

Ya en el punto anterior hemos hecho referencia al nexo cau--
sal desde el punto de vista jurídico y como ha sido explicado a través
de diversas teorías. Ahora trataremos de explicar la causalidad desde
un punto de vista criminológico.

La criminología a sido definida como una ciencia sintética -
explicativa y causal de las conductas antisociales.

Así pues, el objeto de estudio de la Crimonología según Jimé
nez de Azúa, son las causas del delito y la naturaleza del delincuen -
te. (4)

Mientras el Derecho penal estudia las causas INMEDIATAS (qué
fue lo que directamente produjo el resultado material), como ya hemos
dejado plenamente establecido en el punto anterior; la Criminología es
tudia las causas MEDIATAS siguiendo el principio de la CAUSAE CAUSA --
CAUSATI (la causa de la causa es causa de lo causado), para así atacar
la causa primaria y con ello prevenir las conductas antisociales.

- (4) Jiménez de Azúa luis "El Criminalista". 2da. Serie tomo VI.
Victor P. de Zanalís Editorial Buenos Aires, Argentina 1954.

Consideramos indispensable antes de continuar, dejar bien -- establecido también lo que consideran --causa del delito --.

Para la Escuela Clásica el que es considerado padre de la misma el Jurista Francisco Carrara, consideraba que la causa principal del delito era la Maldad del hombre, ya que dentro de las concepciones de esta -- conducta se dice, que esta doctrina proponía se encontraban; Igualdad, libre albedrío, entidad del delito e imputabilidad Moral, de manera -- que establecía que todos los hombres son iguales, que en todos existe el bien y el mal que cada sujeto tiene la capacidad para elegir que si realmente obraba mal era porque así lo había decidido porque prefería el mal.

Por otro lado la escuela positivista, que surge como consecuencia de la anterior, muestra su negación y propone que la conducta del hombre esta determinada por cierto factores de orden psíquico, físico, social y hasta biológico.

Además de las teorías anteriores surgieron a otras teorías-- que solo fueron aceptadas parcialmente entre ellas la de Franz Von -- Liszt, que afirmaba que el delito es resultado de factores físicos y -- sociales que se manifiestan en el individuo.

Finalmente hemos de señalar en lo particular, consideramos -- al delito y a las conductas antisociales como una consecuencia de los -- distintos factores exógenos y principalmente a los de orden social pre -- poderantemente -- LA FAMILIA -- pues el papel que esta juega en los primeros años de vida en el hombre tanto en el ámbito afectivo como en el

educacional, resulta determinante en el desarrollo de su personalidad.

Por otro lado, otro de los factores que favorecen el fenómeno-criminal y que en determinado momento puede llegar a ser causa, y a la cual al igual que a la familia se le a dado una mínima o nula importancia es la - NUTRICION -, pues como señalamos es una de las principales-fuentes de agresividad la DESNUTRICION.

3.- ESTUDIO SOBRE LA PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE.

Ya durante el capítulo cuarto explicamos de manera general--- como se encuentra constituida la personalidad del hombre y en que época comienza su desarrollo, siendo éste durante su segunda infancia. En el mismo capítulo hacíamos mención que cuando un individuo contraviene una norma escrita tan solo la infringe se le señala a ese individuo como -- anormal, siendo que a veces tan solo se trataba de conductas desviadas-- Sin embargo, otras veces esas conductas no tienen tan solo un efecto pa ra social o asocial, sino que a veces puede llegar a causar daño a la - colectividad o así mismos, y entonces esa conducta puede llegar a ser - delictiva.

A continuación, pretendemos hacer un breve estudio lo más con creto posible en lo referente a las distintas personalidades que tien-- den más a la comisión de conductas antisociales y delictivas como lo -- son:

- a) Personalidad Psicopática.
- b) Personalidad Psicótica.
- c) Personalidad Neurótica.
- d) Personalidad Dependiente.

a) PERSONALIDAD PSICOPATICA.

Según estudios realizados en los distintos Centros de Readaptación Social, la personalidad psicopática es la que más se presenta en las penitenciarias.

Características Generales:

- Se trata de una persona sumamente impulsiva y agresiva, no tiene escrúpulos morales.
- Es hiperactivo.
- Personalidad totalmente inmadura.
- Es un ser insocializado.
- Sentimientos infantiles que protege fingiendo dureza.
- Carece de conciencia y de sentimientos de culpa.
- Trata de llamar la atención con agresión.

Este sujeto proviene por lo general de un ambiente de inestabilidad familiar, según algunos estudiosos sobre el tema como el doctor

Noyes durante la tercera infancia muchas veces empieza a manifestar el sujeto sus rasgos psicopáticos resultado del rechazo que proyectan sobre él sus padres, cuando no a sido deseado, manifestando su agresividad por medio de conductas rebeldes y siempre ésto debido a la falta de afectividad de amor por parte de la familia. (5)

Conductas Delictivas y Antisociales que presenta:

Además de cometer conductas antisociales que en ocasiones no configuran delitos, la conducta delictiva que más realiza el psicopata es el - ROBO - Psicológicamente se dice que lo hace debido a su falta de seguridad por carecer de verdaderos lazos afectivos.

b) PERSONALIDAD PSICOTICA.

Psicosis significa un desajuste en todos los niveles de la personalidad:

Características Generales:

- Renuncia a distinguir entre la fantasía y la realidad.
- Incapacidad para el trabajo.
- Alteraciones en el pensamiento (incoherencia, delirios) entre ellos - el de persecución, el de mayor peligrosidad.
- Afectividad alterada (anestesia afectiva).

(5) Ver Noyes y Kolb. "Psiquiatría Clínica Moderna" Edit. Prensa Mexicana México 1971.

-Lenguaje infantil e incoherente.

- Pérdida de memoria.

Dentro de estos trastornos que sufre la personalidad esta la Esquizofrenia, cuya característica esencial es la negación que hace el sujeto de su realidad, la cual reemplaza con alucinaciones que logran - modificar la relación que mantienen con su medio.

Clases de Esquizofrenia y Conductas delictivas o antisociales que presentan:

a) Esquizofrenia simple.- Se caracteriza por el aislamiento del sujeto de sus relaciones sociales, tienden más a la comisión de conductas - antisociales que delictivas, como prostitutas o vagando por las calles.

b) Esquizofrenia Catatónica.- Caracterizados por su hostilidad hacia -- los demás miembros de la sociedad, la cual se manifestará con inhibición o bien con agresividad excesiva, que cuando pierden los estri-- bos pueden llegar a lesionar y hasta matar.

c) Esquizofrenia Paranoide.- Caracterizada por ilusiones de grandeza y-

de persecución, lo cual la hace ser posiblemente la que más está con dicionada a la comisión de conductas delictivas sumamente agresivas-violentas a veces hasta sádicas y por lo general en contra de los fa miliares o personas conocidas. (6)

Por ser el Psicótico una persona altamente peligrosa por su-- agresividad y violencia como indicamos en el párrafo anterior, la con-- ducta delictiva que más tiende a cometer es el homicidio por la gran -- frustración de necesidades que padece.

c) PERSONALIDAD NEUROTICA.

La Neurosis es un desarreglo de la personalidad, consecuencia de la existencia de complejos, de problemas de afectividad.

Por lo general la neurosis, también es consecuencia de un -- inadecuado ambiente familiar, de una infancia testada de complejos de -- inferioridad, que lo hacen mantener (en algunas ocasiones cuando se ve impedido para demostrarlo), reprimida su agresividad, lo hacen mante-- ner en el sujeto graves sentimientos de culpa y sobre todo de angustia.

(6) Marchiori Hilda "Psicología Criminal". porruá, México 1985.
Ver Marchiori Hilda "Personalidad del Delincuente" Idem.
Ver estudios Jaquez Lacan. "Motivos del Crimen Paranóicos" Francia-- 1933.

Características y Conductas Antisociales y Delictivas que presenta:

- Angustia en el ámbito afectivo.
- Deseo de ser aceptado.
- Incapacidad para controlar su stress, aunque tal condición no afecta su conducta externa.
- Trastornos leves en el contenido del pensamiento.

Su conflictiva es tan variada, que puede llegar a convertirse en homicida cuando su angustia llega a ser tan intensa o bien de llegar hasta el suicidio, o simplemente a cometer estafas.

d) PERSONALIDAD DEPENDIENTE

Se le denomina así a la personalidad que se desarrolla consecuencia a la adición o farmacos o al alcohol.

Ya durante el capítulo quinto explicamos claramente las distintas clases de drogas y la sintomatología que presentan.

El sujeto con personalidad dependiente en el caso del drogadicto proviene de una familia de padres estrictos, por lo cual presenta una personalidad infantil, ya que psicológicamente no ha habido un to -

tal desarrollo, generalmente no desplaza conductas agresivas, comunmente se aislan, sin embargo a medida que aumente su dependencia, su afán de-- encontrarse así mismo lo lleva a conducirse de manera violenta.

En cuanto al alcoholismo su personalidad siempre es totalmente dependiente, esto debido a su inseguridad, ya que por una parte la pro-- tección de la madre es exagerada, en contraste con la actitud del padre-- que generalmente es rígido, lo cual lo hace ser un sujeto frustrado con-- remarcados sentimientos reprimidos de culpa, los cuales calma a través -- del alcohol.

Conductas antisociales y delictivas que se presentan:

Drogadicto, Delitos (VS) contra la salud, consecuencia de su-- adición incurrir en este delito por consumo o por tráfico.

Alcohólico: Así la problemática es mayor pues no solo realiza conductas-- antisociales, sino también otras sumamente agresivas que no se atrevería a realizar estando sobrio, pues el alcohol actúa como desinhibidor, es-- tos delitos pueden ser desde violaciones, lesiones por lo general en ri-- ña, hasta homicidios.

4.- EL ORDEN JURIDICO COMO MEDIDA DE CONTROL SOCIAL.

4.1 Consejo Tutelar para Menores Infractores y sus Normas de--

procedimiento (Breve Crítica).

4.2 Los Centros de Readaptación Social y sus recursos rehalitorios y — Punitivos (Breve Crítica).

La interdependencia que resulta de la interacción de los humanos de convivir en grupo hace necesaria una medida de control dentro de la sociedad, la cual habrá de regir a la conducta de los individuos para el logro de una mejor convivencia y esa medida de control va a ser el — Orden Jurídico - EL DERECHO - .

Derecho de manera general puede ser definido como el conjunto de normas que rigen la conducta externa de los hombres en sociedad y cuya observancia puede por la fuerza compelerse a los individuos.

Como parte de este orden jurídico tenemos un sinnúmero de ordenamientos legales que habrán de observar todos los individuos para poder continuar en paz la vida gregaria y cuando tales ordenamientos son violados y estos individuos son enviados a un Centro de Reclusión, estos centros, también tienen sus normas de procedimiento que son las que habrán de seguirse y que contribuirán en la readaptación del sujeto para que — pueda nuevamente incorporarse al grupo en sociedad.

Como reflejo a la problemática social que actualmente vivimos en nuestro país, no solo económica sino como hemos insistido en mencionar un sinúmero de ocasiones a lo largo de este estudio, principalmente de integración familiar, día a día aumenta la delincuencia de menores.

Por estudios realizados por la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal durante el año de 1989, de los crímenes cometidos durante este año, el treinta y siete por ciento de estos fueron cometidos por menores de dieciocho años y el treinta y nueve por ciento por adultos y que de este porcentaje la mayoría de estos menores ya habían estado con anterioridad en Consejos Tutelares para Menores Infractores, con lo cual comprobamos que las normas de procedimiento adoptadas por estos Centros de Readaptación constituyen en la actualidad un verdadero fracaso y así lo reiteramos nuevamente, durante el simposium organizado por el Colegio de Abogados celebrado durante el año de mil novecientos ochenta y nueve, denominado "FORO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL MENOR" en el que uno de los abogados expositores el Licenciado Carlos Tomeron mencionaba que aunque el Consejo Tutelar para menores Infractores es una realidad, también es una fantasía, pues ya no cumple con su función, esto porque ya no se va con la problemática social actual.

Con lo cual consideramos indispensable realizar profundos y amplios estudios sobre este tópic y replantar nuevamente medidas de tratamiento pero sobre todo de prevención.

Actualmente a últimas fechas, a raíz de esta serie de críticas estan funcionando unas Agencias Especializadas para Menores en el

Distrito Federal, con lo cual se esta logrando mejorar la situación legal en torno a menores, ya que los chicos que llegan a estar en estas--Agencias por delinquir, posteriormente a la toma de su declaración se -le realiza estudios psicológicos a efecto de determinar si se trata de un delincuente juvenil de conductas de gravedad o simplemente de jóve--nes que realizan conductas antisociales leves cuya readaptación se lo--gra mejor bajo el cuidado de sus tutores o padres, que siendo enviados--a los propios Consejos Tutelares.

Consideramos éste un importante alcance pues con estas Agen--cias y los estudios que realizan se logra una mejor readaptación y si -aunado a esto, se logra una modificación en las normas de procedimien--tos de estos consejos tutelares, indudablemente que se reduciría en un--gran número la delincuencia juvenil.

Sin embargo, surge también el problema en cuando a los padres de estos menores cuando también son delinquentes. Por lo cual como cír--culo vicioso a los hijos también se les consideraría como tales por pre--juicios; en estas situaciones hemos de hacer latente que no siempre ge--néticamente han de traer este factor delictivo hereditario, pues bien -puede ser correctamente orientado en el menor por fáctores exógenos de--orden social a través de la educación y afectividad que le puedan brin--dar otros familiares.

4.2

En cuanto a los Centros de Readaptación Social y sus recursos

rehabilitorios y punitivos, sucede algo semejante que con los Consejos-Tutelares para Menores Infractores en los que no obstante los importantísimos avances que ha logrado la Reforma Penitenciaria con el Dr. Sergio García Ramírez de sustituir los Centros Penitenciarios en Centros de Readaptación Social y considerar a los criminales no como tales, sino como humanos afectados en su personalidad y dejar de tratarlos como animales como sucedía en los antiguos Centros Penitenciarios como el de Lecumberri. Aún con esto, en la actualidad y no obstante que el objeto de estos centros es el de recluir a los sujetos para que compurguen una pena impuesta por el Estado con el fin de reformarlo para readaptarlo a la vida social según una de las características que es el de la -intimidación- y de ser excesivamente ejemplar en ningún momento resulta siempre -correctiva-, pues la gran mayoría de las veces, los internos al -- egresar de estos Centros de Readaptación reinciden al delinquir; y es -- que no existe dentro de esos Centros de Readaptación dado a la sobre -- población, una correcta distribución entre los distintos delincuentes, -- pues no obstante las reformas a las que hacíamos referencia al comienzo de este punto, la corrupción principalmente, a hecho de estas Penintecia rías --un paso al infierno-- tal y como lo definiera el Dr. Juan Pablo -- Tavira destacado Criminólogo y Director de Centros de Readaptación So-- cial, los cuales lejos de corregir al delincuente y de readaptarlo a la sociedad, resulta una verdadera escuela de delincuencia. Por lo cual -- insistimos en la prevención en lugar de la represión. (7)

(7) Ver De Tavira, Juan Pablo. "Un paso al Infierno". Editorial Diana, S.A. México 1988.

CONCLUSIONES

1. Consideramos que el delito no es tan solo el resultado de la patología individual de cada sujeto, sino que es también el resultado de una patología social consecuencia directa de lo inscrito en los primeros años de vida en el hombre, de la ausencia del orden moral en que vivió, de la falta de estructura cultural en que se desarrolló, es decir, es el resultado de factores principalmente de índole psicológico que produce la crisis y desorganización familiar que durante la primera infancia se presentan en el individuo.
2. Debe concederse una mayor importancia a la familia dejando plenamente establecido que toda conducta en el hombre es consecuencia directa de valoraciones propias, resultado de un proceso de aprendizaje que comienza precisamente en el ámbito familiar; se debe estar consciente al procrear, que la herencia moral y sociocultural que la familia transmite es tan definitiva como la biológica, pues habrá de transmitir formas de vida y actitudes positivas o negativas, por lo tanto cuando la forma de vida de un individuo durante la infancia y pubertad no son las adecuadas repercutirá en la coexistencia social del individuo lo que producirá una reacción antisocial y a veces hasta delictiva.
3. Existe un total desconocimiento entre la colectividad acerca de las distintas fuentes de agresividad sobre todo la "desnutrición" - que no solo es causa fundamental de un inadecuado desarrollo físico y mental sino que también influye de manera definitiva en el carácter, por las disfunciones que tal fuente produce en el sistema nervioso.

3. Consideramos que la conscientización en la gente sobre todo en la -- juventud acerca de lo que el sexo y la responsabilidad de tener hijos significa, resulta trascendental a efecto de prevenir la criminalidad pues en mucho reduciría éstos factores de delincuencia e inadaptación-social. Se debe estar plenamente consciente al procrear, que los primeros años de existencia en el hombre merecen un especial cuidado, - pues marcaran la pauta definitiva en el desarrollo de la personalidad de todo individuo, de ahí la gran responsabilidad que conlleva la familia y los elementos que solo esta pueda inculcar y que son importantes para el ser humano, como el amor, la estabilidad etcetéra.

4. Tal y como se ha planteado por diversidad de autores y como se ha pr6 puesto en este estudio, el delincuente " - emana de un grupo familiar enfermo"- , por lo cual consideramos conveniente como una medida más para la readaptación del delincuente o antisocial se oriente a la familia psicológicamente a efecto de ayudar al sujeto a su reintegración al medio familiar y en consecuencia a la sociedad.

5. La criminalidad se ha ido desarrollando a la par de la sociedad, lo cual implica que deban desarrollarse estudios criminológicos para su prevención concretamente deberán tomarse en consideración estudios-relativos a actitudes personales del individuo y más aún los forjados durante la etapa de desarrollo de la personalidad, pues suelen - ser tipos de comportamientos que si no son correctamente encausados-durante esta etapa de desarrollo, se veran tergiversados a futuro a-conductas antisociales, por lo que a manera de prevención y como medida de política criminológica deberán estudiarse aquellas estructuras que lo causan , concretamente y muy en especial, el ámbito familiar.

6.- Los enfoques sustantivos del delito no deben aplicarse por igual a todas las circunstancias en nuestra sociedad pues orillarían a una grave antisocialidad. No se debe utilizar en el sistema penal un -- criterio general al juzgar, es indispensable como una nueva medida en la política criminal que se tome en consideración no solo las -- causas -Inmediatas- que tanto importan al derecho penal, sino también las causas -Mediatas-, para así atacar también las causas primarias y con ello en la medida posible reducir el fenómeno criminal.

* BIBLIOGRAFIA *

- 1.- ADLER? ALFRED. "El sentido de la vida". Ed. Latinoamericana, México 1956.
- 2.- ARISTOTELES "Polytic" Ed. Lib. I.
- 3.- AZUARA PEREZ, LEANDRO "Sociología" Ed. porrúa, México 1980.
- 4.- C. GIBBONS, DON. "Delincuentes Juveniles y Criminales". Ed. Fondo - de Cultura Económica, México 1972.
- 5.- CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL. Ed. Porrúa, México 1988.
- 6.- CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MEXICO. Ed. Porrúa, México 1988.
- 7.- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO QUILLET. "Educar". Ed. Cumbre, México 1976.
- 8.- DICCIONARIO MARXISTA DE ECONOMIA POLITICA. "Clases Sociales". "Prole tariado", "Burguesía". Ed. Ediciones de Cultura Popular, México 1977
- 9.- DE TAVIRA, JUAN PABLO. "Un paso al Infierno". Ed. Diana, S.A., Méxi- co 1968.
- 10.-DI TULLIO. "Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría forense" Ed. Aguilar. Madrid 1966.
- 11.-FERRI, ENRICO, "Sociología Criminal". Ed. Centro Editorial Góngora, Madrid 1856.
- 12.-FRANKFOURT RUNDS, CHANL. "El Vaticano enjuicia de nuevo la homosexu- lidad y la Masturbación". Ed.
- 13.-FREUN, ANNA "Niños sin hogar" Ed. Imana, Buenos Aires, 1946.
- 14.-FREUN SIGMUND. "Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la - muerte". Ed. Paídos. Buenos Aires 1961.
- 15.-GERT HANS y C. WRIGHT MILLS. "Carácter y Estructura Social, Ed. Paí- dos, Buenos Aires 1961.
- 16.- HENTING HANS, VON. "El delito II. Delincuencia bajo la influencia - de las fuerzas del mundo circundante". Ed. Esparsa Calpe, S.A. Ma- drid 1962.
- 17.- JIMENEZ DE AZUA LUIS "El Criminalista", Segunda serie, tomo VI. --- Ed. Víctor P. de Zanalía, Buenos Aires 1964.
- 18.- KRETSCHMER. "Constitución y Carácter" Ed. Barcelona 1954

- 19.- LACAN JAQUES. "Motivos del Crimen Paranóico". Ed. Rev. Minotaure,-- Francia 1933.
- 20.- LAMOGLIA ERNESTO.- "Uso y abuso de las Drogas". Ed. Damas y Publi--cistas, México 1975.
- 21.- MARCHIORI HILDA. "Personalidad del Delincuente" Ed. Porrúa, México-1985.
- 22.- MARCHIORI HILDA. "Psicología Criminal". Ed. Porrúa, México 1985.
- 23.- MARTINEZ ROARO MARCELA "Delitos contra la correcta formación del --Menor". Ed. Porrúa, México 1985.
- 24.- MORGAN. "La Sociedad Primitiva". Traducción en dos volúmenes. Ed. - Universidad de la Plata, Argentina 1935.
- 25.- NOBLE BURNS WALTER. "Los gángsters de Chicago". Ed. Espasa Calpe, - Colección Austral, Madrid 1972.
- 26.- NOYES Y KOLB. "Psiquiatría Clínica Modernna". Ed. Prensa Mexicana,-- México 1971.
- 27.- PITTALUGA, GUSTAVO. "Temperamento, Carácter y Personalidad". Ed. -- Fondo de Cultura Económica, México 1973.
- 28.- PALLARES EDUARDO. "El Divorcio en México" Ed. Porrúa, México 1976.
- 29.- PAVON VASCONCELOS FRANCISCO. "La Causalidad en el Delito". Ed. Po--rrúa, México 1983.
- 30.- RODRIGUEZ MANZANERA LUIS "Criminología" Ed. Porrúa, México 1989.